

MEMORIA 2016

Estimado colega

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza eleva a su consideración la Memoria correspondiente al periodo 1/01/16 al 31/12/16, que contiene el resumen de actividades de Sede Central, órganos del Consejo, Institutos de Economía y de Asuntos Tributarios, Delegaciones y Comisiones Internas.

INDICE

- I. **A- ACCIONAR TECNICO-CIENTIFICO**
 - 1. **Cursos en Sede Central y Delegaciones**
 - B- **Jornadas**
 - 1. 21° Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas
 - 2. XV Jornadas de Comercio Exterior
 - 3. II Jornadas Provinciales de Jóvenes Profesionales
 - 4. XII Jornadas de Derecho Concursal
- II. **RELACIONES UNIVERSITARIAS**
 - 1. Premio Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza
 - 2. XX Concurso Incentivo a la Investigación
 - 3. 14° Jornadas Anuales de Investigación
- III. **GESTIONES ANTE REPARTICIONES PUBLICAS**
 - 1. Administración Tributaria Mendoza
 - 2. AFIP
 - 3. Suprema Corte de Justicia
 - 4. Dirección de Personas Jurídicas
 - 5. Dirección de Cooperativas
 - 6. Dirección de Registros Públicos
 - 7. Jueces Concursales
 - 8. Subsecretaría de Gestión Pública
- IV. **GESTIONES DE F.A.C.P.C.E.**

Información sobre gestiones realizadas ante diversos Organismos nacionales en defensa de la profesión
- V. **RELACIONES INSTITUCIONALES**
 - 1. Convenio con Foro Diplomático en Mendoza
 - 2. Instituto Belgraniano de Mendoza
 - 3. Préstamo Sala Centauro
- VI. **EVENTOS INSTITUCIONALES**
 - 1. 69° Aniversario del Consejo
 - 2. Día Nacional del Graduado en Ciencias Económicas
 - 3. Fiesta Anual
 - 4. Acto Día Internacional de la Mujer
 - 5. 36° Salón de Pintura
 - 6. Locro Patriótico Día de la Bandera
 - 7. Ciclo de almuerzos
 - 8. Noches Musicales
 - 9. Desayunos de Trabajo

VII. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

1. Acto Eleccionario para renovación de autoridades
2. Adquisición terreno para futura sede de Delegación Valle de Uco
3. Habilitación nueva sede Delegación Valle de Uco
4. Asambleas de Matriculados
5. Juramento de Habilitación de Matriculados
6. Inauguración del SUM en Complejo Potrerillos
7. Reunión con Delegaciones
8. Reunión plenaria 2016
9. Visita a Universidades
10. Agasajo a profesionales con 25 años de egreso de la U.N.Cuyo

VIII. SERVICIOS A LA MATRICULA

1. Fondo Solidario de Salud
2. Convenio con Sancor Salud
3. Trámites ante Dirección de Personas Jurídicas
4. Dirección de Registros Públicos
5. Claves de acceso a consulta de exptes. en el Poder Judicial
6. Ofrecimiento de Becas
7. Subsidio por nacimiento
8. Obras de teatro para niños
9. Obra de teatro para adultos
10. Agasajo a los niños
11. Taller de Teatro
12. Herramientas para liquidación de intereses y honorarios mínimos
13. Anexo España
14. Fijación de domicilio legal
15. Pago de Derecho de Matrícula vía web
16. Transmisión de cursos por Plataforma Webex
17. Revista Mensual
18. Defensa de Incumbencias Profesionales
19. Asesoramiento Jurídico
20. Servicio de Empleo
21. Servicio de Anses
22. Campus Dr. Manuel Belgrano
23. Complejo Potrerillos
24. Buffett del Consejo

IX. BIBLIOTECA

X. SECRETARIA TECNICA

XI. DEPARTAMENTO JURIDICO

XII. CAPACITACIÓN

XIII. COMISIONES INTERNAS

1. Matrículas
2. Tributaria
3. Sindicatura Concursal
4. Actuación Profesional
5. Laboral
6. Cooperativas y Mutuales
7. Contabilidad
8. Cultura
9. Formulación y Evaluación de Proyectos
10. Deportes
11. Acción Social
12. Auditoría Interna
13. Comercio Exterior

14. Jóvenes Profesionales
15. Pymes
16. Relación de dependencia en Sector Público
17. Incumbencias Profesionales
18. Relaciones con la Justicia
19. Economía y Gestión en Salud
20. Vigilancia Profesional
21. Sector Público
22. Comisión Instituto para la Calidad en el Estado

XIV. INSTITUTO DE ASUNTOS TRIBUTARIOS

XV. INSTITUTO DE ECONOMIA

XVI. TRIBUNAL DE ETICA

XVII. DELEGACIONES

XVIII. CAMPUS DR. MANUEL BELGRANO

XIX. VARIACIONES PATRIMONIALES SIGNIFICATIVAS.

I- ACCIONAR TECNICO –CIENTIFICO

A. CAPACITACION PROFESIONAL

Cursos en Sede Central y Delegaciones dictados en 2016

17/02/2016	LEY IMPOSITIVA MENDOZA 2016	Saumell, Leonardo Martín	Sede Central
------------	-----------------------------	--------------------------	--------------

03/03/2016	Liquidación de Impuestos a las Ganancias y Bienes Personales	Dr. MARCELO OLEA	MALARGÜE
04/03/2016	Liquidación de Impuestos a las Ganancias y Bienes Personales	Dr. MARCELO OLEA	GENERAL ALVEAR
10/03/2016	Liquidación de Impuestos a las Ganancias y Bienes Personales	Dr. MARCELO OLEA	VALLE DE UCO
11/03/2016	Liquidación de Impuestos a las Ganancias y Bienes Personales	Dr. MARCELO OLEA	SAN RAFAEL
11/03/2016	Ganancias. 4º Categoría	Dr. ALVARO IRIARTE	SEDE CENTRAL
12/03/2016	Ganancias. 4º Categoría	Dr. ALVARO IRIARTE	SEDE CENTRAL
15/03/2016	Ultimas Novedades Factura Electrónica. Sit Actual y sus perspectivas	Dr. Cervini	SEDE CENTRAL
17/03/2016	Impuesto a las Ganancias 4º Categoría.	Dr. MARCELO OLEA	MALARGÜE
17/03/2016	Ley impositiva Mendoza 2016	Dra. GOMEZ VERA y Dr. Morales	ZONA ESTE
18/03/2016	Impuesto a las Ganancias 4º Categoría.	Dr. MARCELO OLEA	SAN RAFAEL
21/03/2016	Gcias 4º Cat	Dr. MARCELO OLEA	GENERAL ALVEAR
21/03/2016	Taller Ganancias	Dr CARLOS SCHESTAKOW	SEDE CENTRAL
28/03/2016	Taller Ganancias	Dr CARLOS SCHESTAKOW	SEDE CENTRAL
23/02/2016	Taller Ganancias	Dr CARLOS SCHESTAKOW	ZONA ESTE
30/03/2016	Taller Ganancias	Dr CARLOS SCHESTAKOW	ZONA ESTE
31/03/2015	Liquidación Impuesto a las ganancias		San Rafael

08/04/2016	Recomendaciones para una correcta DDJJ de Impuesto a las Ganancias	Dra. Susana Gómez Vera	ZONA ESTE
08/04/2016	Recomendaciones para una correcta DDJJ de Impuesto a las Ganancias	Dra. Susana Gómez Vera	SEDE CENTRAL
08/04/2016	Conceptos generales y principales cambios de la Ley 8706 y su Decreto Reglamentario	Dra. Mónica González	SEDE CENTRAL
15/04/2016	Conceptos generales y principales cambios de la Ley 8706 y su Decreto Reglamentario	Dra. Mónica González	SEDE CENTRAL
18/04/2016	Ganancias Sociedades y Ganancia Mínima Presunta	Dr. Marcelo Olea	SAN RAFAEL
26/04/2016	Ganancias Sociedades y Ganancia Mínima Presunta	Dr. Marcelo Olea	MALARGUE
26/04/2016	Ganancias Sociedades y Ganancia Mínima Presunta	Dr. Carlos Schestakow	SEDE CENTRAL
28/04/2016	Ganancias Sociedades y Ganancia Mínima Presunta	Dr. Marcelo Olea	VALLE DE UCO
29/04/2016	Ganancias Sociedades y Ganancia Mínima Presunta	Dr. Marcelo Olea	GENERAL ALVEAR

02/05/2016	Ganancias Sociedades y Ganancia Mínima Presunta (25/04 y 02/05/2016)	Dr. Carlos Schestakow	SEDE CENTRAL
06/05/2016	Taller de Costos en Entornos de inflación	Dr. Ricardo Billene	CAP
27/05/2016	Ciclo Actualidad Laboral	Dra. Mirta Userpater	SEDE CENTRAL
23/05/2016	Ciclo Actualización Tributaria	Dr. Marcelo Olea	SAN RAFAEL
30/05/2016	Ciclo Actualización Tributaria	Dr. Marcelo Olea	GENERAL ALVEAR

10/06/2016	CHARLAS SOBRE ADMINISTRACION PUBLICA	Dr. Diaz Araujo	CAP
16/06/2016	TALLER PRACTICO CONVENIO MULTILATERAL	Dr. Ricardo Chicolino	SEDE CENTRAL
16/06/2016	Ciclo de Actualidad Tributaria	Dr. Marcelo OLEA	GENERAL ALVEAR
23/06/2016	Nueva Contabilidad para entes pequeños. Aspectos prácticos RT41	Dr. Felipe STURNIOLO, Dr. Martín NAZZARRO	SEDE CENTRAL
27/06/2016	Ciclo de Actualidad Tributaria	Dr. Marcelo OLEA	San Rafael
28/06/2016	Taller Práctico de Liquidación Impuesto a las Ganancias Rentas 4ª Categoría	Dr. Carlos Schestakow	SEDE CENTRAL
29/06/2016	CICLO DE CONTABILIDAD	Dr. Julio LAMACCHIA	GENERAL ALVEAR
30/06/2016	RESPONSABILIDAD DEL CP EN EL LAVADO DE ACTIVOS	Dr. Jorge Santesteban	SEDE CENTRAL
01/07/2016	RESPONSABILIDAD DEL CP EN EL LAVADO DE ACTIVOS	Dr. Jorge Santesteban	SEDE CENTRAL

05/07/2016	Nueva Contabilidad para entes pequeños. Aspectos prácticos RT41	DR. FELIPE STURNIOLO, DR. MARTIN NAZZARRO	ZONA ESTE
13/07/2016	Actualización en Contabilidad y Auditoría (Nueva RT 41 para entes pequeños)	DR KERNER, MARTIN	SEDE CENTRAL
26/07/2016	Charlas sobre Administración Pública Módulo II	DR. ENZO COMPLETA	CAP
03/08/2016	CAPACITARSE PARA INSERTARSE	DRA.GABRIELA MUÑOZ	C.A.P.
03/08/2016	CAPACITARSE PARA INSERTARSE	DR. OLEA, MARCELO	SAN RAFAEL

05/08/2016	TALLERES DE INFORMES DEL CONTADOR PUBLICO	DR. CAYETANO MORA	SEDE CENTRAL
06/08/2016	TALLERES DE INFORMES DEL CONTADOR PUBLICO	DR. CAYETANO MORA	SEDE CENTRAL
10/08/2016	CAPACITARSE PARA INSERTARSE	DR. ALEJANDRO ABACA	C.A.P.*
10/08/2016	CAPACITARSE PARA INSERTARSE	DR. JULIO LAMACCHIA	SAN RAFAEL
10/08/2016	SINCERAMIENTO FISCAL - BLANQUEO Y MORATORIA	DR. MARCELO DOMINGUEZ	SEDE CENTRAL
11/08/2016	SINCERAMIENTO FISCAL - BLANQUEO Y MORATORIA	DR. MARCELO DOMINGUEZ	SAN RAFAEL
13/08/2016	REGIMEN DE SINCERAMIENTO FISCAL - BLANQUEO Y MORATORIA	DR. JALED HADID, DRA. GOMEZ VERA Y LIC CARRAL	ZONA ESTE
19/08/2016	DIPLOMADO EN ECONOMIA REGIONAL	DR. SEBASTIAN LAZA	C.A.P.
20/08/2016	DIPLOMADO EN ECONOMIA REGIONAL	DR. ALFREDO ACIAR	C.A.P.
22/08/2016	CICLO ACTUALIDAD LABORAL MODULO II	DRA. MIRTA USERPATER	SEDE CENTRAL
24/08/2016	CAPACITARSE PARA INSERTARSE	LIC. MARIANO CARRAL	C.A.P.
25/08/2016	TAX PLANNING	DR. ALVARO IRIARTE	SEDE CENTRAL
25/08/2016	JORNADAS DERECHO TRIBUTARIO	DRES. OLEA Y MORCOS	SAN RAFAEL
26/08/2016	JORNADAS DERECHO TRIBUTARIO	DRES. OLEA, MORCOS Y BUSTELO	SAN RAFAEL
27/08/2016	REGIMEN DE SINCERAMIENTO FISCAL BLANQUEO Y MORATORIA	DR. MARCELO OLEA, DRA GOMEZ VERA Y HADID	GENERAL ALVEAR
31/08/2016	CAPACITARSE PARA INSERTARSE	DRES. STROPIANA, QUIROGA	C.A.P.**
31/08/2016	CAPACITARSE PARA INSERTARSE	DR. LUIS CINTA	SAN RAFAEL
01/09/2016	COACHING: LA SINERGIA EN LOS EQUIPOS DE TRABAJO	DRA. NURIA RECARREN	C.A.P.
01/09/2016	SINCERAMIENTO FISCAL	DR. MARCELO OLEA	MALARGUE
02/09/2016	DIPLOMADO EN ECONOMIA REGIONAL	DRA. BELEN SAUA	C.A.P.
03/09/2016	DIPLOMADO EN ECONOMIA REGIONAL	DR. FRANCO MARRELLO	C.A.P.
02/03/2016	OPORTUNIDADES DE FINANCIAMIENTO BLANDO P/ PyMES EN MENDOZA	LIC. RODRIGO GONZALEZ Y DR. PABLO F. SALVADOR	SEDE CENTRAL
03/09/2016	OPORTUNIDADES DE FINANCIAMIENTO BLANDO P/ PyMES EN MENDOZA	LIC. RODRIGO GONZALEZ Y DR. PABLO F. SALVADOR	SEDE CENTRAL
03/09/2016	REGIMEN DE SINCERAMIENTO FISCAL - BLANQUEO Y MORATORIA	DR. JALED HADID, DRA. GOMEZ VERA Y LIC. CARRAL	VALLE DE UCO
06/09/2016	SINCERAMIENTO FISCAL ORIENTACION PARA EL PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONOMICAS	DRA. GLADYS VALLES Y FUNCIONARIOS AFIP	SAN RAFAEL
07/09/2016	SINCERAMIENTO FISCAL ORIENTACION PARA EL PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONOMICAS	DRA. GLADYS VALLES Y FUNCIONARIOS AFIP	GENERAL ALVEAR
07/09/2016	CAPACITARSE PARA INSERTARSE	DR. DIEGO BURKY	C.A.P.
07/09/2016	ACTUALIZACION PERMANENTE COMISION SECTOR PUBLICO 2º PARTE	DRA. MONICA GONZALEZ Y DRA. MIRIAM CABRAL	SEDE CENTRAL
09/09/2016	SUELDOS Y JORNALES	DR. ALVARO IRIARTE	SAN RAFAEL
10/09/2016	SUELDOS Y JORNALES	DR. ALVARO IRIARTE	SAN RAFAEL
10/09/2016	SINCERAMIENTO FISCAL. ABORDAJE INTEGRAL EL ROL DEL PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONOMICAS	DR. ALEJANDRO ABACA	CAMPUS

13/09/2016	SINCERAMIENTO FISCAL ORIENTACION PARA EL PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONOMICAS	DRA. GLADYS VALLES Y FUNCIONARIOS AFIP	ZONA ESTE
14/09/2016	CAPACITARSE PARA INSERTARSE	DR. BUSTELO	C.A.P.
14/09/2016	ACTUALIZACION PERMANENTE COMISION SECTOR PUBLICO 2º PARTE	DRAS. MONICA GONZALEZ Y MIRIAM CABRAL	SEDE CENTRAL
15/09/2016	SINCERAMIENTO FISCAL ORIENTACION PARA EL PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONOMICAS	DRA. GLADYS VALLES Y FUNCIONARIOS AFIP	MALARGUE
15/09/2016	COACHING: EL IMPACTO DE LO QUE NO SE DICE EN LOS EQUIPOS DE TRABAJO	DRA. NURIA RECABARREN	C.A.P.
16/09/2016	SINCERAMIENTO FISCAL ORIENTACION PARA EL PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONOMICAS	DRA. GLADYS VALLES Y FUNCIONARIOS AFIP	VALLE DE UCO
16/09/2016	CICLO DE ORATORIA	LIC. MARISOL BIAGGI	C.A.P.
17/09/2016	CICLO DE ORATORIA	LIC. MARISOL BIAGGI	C.A.P.
21/09/2016	CAPACITARSE PARA INSERTARSE	DR. BUSTELO	C.A.P.
21/09/2016	CAPACITARSE PARA INSERTARSE	DRES. STROPPIANA y QUIROGA	SAN RAFAEL
22/09/2016	CICLO DE ACTUALIDAD TRIBUTARIA Y FOMENTO PARA LAS PYMES	DR. MARCELO OLEA	SEDE CENTRAL
23/09/2016	CICLO DE ACTUALIDAD TRIBUTARIA Y FOMENTO PARA LAS PYMES	DR. MARCELO OLEA	SAN RAFAEL
23/09/2016	DIPLOMADO EN ECONOMIA REGIONAL	DR. EMILIANO GONZALEZ LUQUE	C.A.P.
24/09/2016	DIPLOMADO EN ECONOMIA REGIONAL	DR. EMILIANO GONZALEZ LUQUE	C.A.P.
28/09/2016	CAPACITARSE PARA INSERTARSE	DR. DIEGO BURKY	SAN RAFAEL
28/09/2016	ACTUALIZACION PERMANENTE COMISION SECTOR PUBLICO 2º PARTE	DRAS. MONICA GONZALEZ Y MIRIAM CABRAL	SEDE CENTRAL
29/09/2016	COACHING: COMPROMISOS, PROMESAS, PETICIONES Y OFERTAS	DRA. NURIA RECABARREN	C.A.P.
29/09/2016	CICLO DE ACTUALIDAD TRIBUTARIA Y FOMENTO PARA LAS PYMES	DR. MARCELO OLEA	GENERAL ALVEAR
30/09/2016	CICLO DE ACTUALIDAD TRIBUTARIA Y FOMENTO PARA LAS PYMES	DR. MARCELO OLEA	MALARGUE
30/09/2016	DIPLOMADO EN ECONOMIA REGIONAL	DR. ALEJANDRO BURLOT	C.A.P.
01/10/2016	DIPLOMADO EN ECONOMIA REGIONAL	DR. ALEJANDRO BURLOT	C.A.P.
05/10/2016	CAPACITARSE PARA INSERTARSE	DR. DANTE PRALONG, DR. EMILIANO ZARCO	C.A.P.
07/10/2016	CAPACITARSE PARA INSERTARSE	DRA. SUSANA GOMEZ VERA	C.A.P.
12/10/2016	CAPACITARSE PARA INSERTARSE	DRA. ADRIANA MURCIA	C.A.P.
14/10/2016	TALLER DE SINCERAMIENTO FISCAL. CASOS PRACTICOS	DR. MARCELO OLEA	SAN RAFAEL
15/10/2016	CICLO DE ACTUALIDAD TRIBUTARIA Y FOMENTO PARA LAS PYMES	DR. MARCELO OLEA	VALLE DE UCO
14/10/2016	CICLO DE ORATORIA. MODULO II	LIC. MARISOL BIAGGI	C.A.P.
15/10/2016	CICLO DE ORATORIA. MODULO II	LIC. MARISOL BIAGGI	C.A.P.
19/10/2016	CAPACITARSE PARA INSERTARSE	DR. ITUARTE, OSCAR	C.A.P.
20/10/2016	COACHING: LA CONFIANZA EN LOS EQUIPOS DE TRABAJO	DRA. NURIA RECABARREN	C.A.P.

26/10/2016	CAPACITARSE PARA INSERTARSE	DR. CARLOS BRONDO	C.A.P.
26/10/2016	SECTOR PUBLICO MODULO IV	DRAS. MONICA GONZALEZ Y MIRIAM CABRAL	SEDE CENTRAL
27/10/2016	COACHING.	DRA. NURIA RECABARREN	C.A.P.
01/11/2016	LEY Y REGLAMENT FOMENTO PYMES	DR. MARCELO OLEA	SEDE CENTRAL
02/11/2016	CAPACITARSE PARA INSERTARSE	FUNCIONARIOS DPJ	C.A.P.
09/11/2016	CAPACITARSE PARA INSERTARSE	DRA. NORMA AZCARATE	C.A.P.
11/11/2016	PREVENCION EN EL LAVADO DE ACTIVOS	DR. SANTESTEBAN JORGE	SAN RAFAEL
12/11/2016	PREVENCION EN EL LAVADO DE ACTIVOS	DR. SANTESTEBAN JORGE	SAN RAFAEL
11/11/2016	JORNADAS DE COMERCIO EXTERIOR	DRES. ESPECIALIZADOS EN LA MATERIA	SEDE CENTRAL
12/11/2016	JORNADAS DE COMERCIO EXTERIOR	DRES. ESPECIALIZADOS EN LA MATERIA	CAMPUS
15/11/2016	TALLER SINCERAMIENTO FISCAL	LIC. CARRAL, DR. SILVA, DRA.VALLES Y DRA. GROZONA	SEDE CENTRAL
15/11/2016	CAPACITARSE PARA INSERTARSE	DRA. ROXANA PINO	C.A.P.
16/11/2016	LEY Y REGLAMM FOMENTO PYMES. ASPECTOS GRALES.	DR. MARCELO OLEA	GENERAL ALVEAR
16/11/2016	CAPACITARSE PARA INSERTARSE	DR. TROIANO	C.A.P.
18/11/2016	LEY Y REGLAMENTO FOMENTO PYMES. ASPECTOS GRALES.	DR. MARCELO OLEA	SAN RAFAEL
25/11/2016	JORNADAS JOVENES PROFESIONALES	DRES. ESPECIALIZADOS EN LA MATERIA	SEDE CENTRAL
26/11/2016	JORNADAS JOVENES PROFESIONALES	DRES. ESPECIALIZADOS EN LA MATERIA	SEDE CENTRAL
30/11/2016	LEY Y REGLAMENTO FOMENTO PARA PYMES ASPECTOS GRALES.	DR. MARCELO OLEA	VALLE DE UCO

B. JORNADAS Y OTROS EVENTOS

1. 21º Congreso Nacional de Prof. en Ciencias Ec.

Bajo el lema "Por una profesión comprometida con los ideales de 1816", se llevó a cabo durante los días 28 al 30/9/16 en Tucumán este Congreso organizado por la F.A.C.P.C.E., el cual constituye el evento técnico-científico más importante de la profesión y se realiza cada dos años teniendo como sede distintos Consejos del país.

La delegación de Mendoza estuvo integrada por alrededor de 80 profesionales. Como en otros eventos organizados por la F.A.C.P.C.E. y con el objeto de lograr una amplia participación de los matriculados el Consejo puso a disposición un plan de financiación en cuotas incluyendo los costos de inscripción y alojamiento. El traslado estuvo a cargo del Consejo, siendo necesaria la contratación de dos ómnibus. Presentaron trabajos para participar los Dres. Adriana Tarquini, Carlos S. Martínez, Graciela Salvo y Oscar Ituarte.

2. XV Jornadas de Comercio Exterior

Durante los días 11 y 12 de noviembre se realizó esta actividad organizada por el Consejo con el aporte de la Comisión de Comercio Exterior. Participaron destacados expositores especialistas en la materia. El temario estuvo referido en particular a contratos internacionales, actualización de la normativa vigente para el sector y nuevas herramientas del comercio exterior.

3. Il Jornadas Provinciales de Jóvenes Profesionales

Los días 25 y 26 de noviembre se llevó a cabo esta actividad organizada por el Consejo con el aporte de la Comisión de Jóvenes Profesionales, que estuvo dirigida a la matrícula joven con el objeto de aportar herramientas para el crecimiento profesional. El temario, que estuvo a cargo de profesionales de Mendoza, incluyó Ley de fomento para Pymes, Marketing Profesional en el ámbito de las Ciencias Económicas, Cómo atender una inspección ante AFIP y Liderazgo.

4. XII Jornadas de Derecho Concursal

Estas Jornadas fueron organizadas en forma conjunta con la Universidad Nacional de Cuyo y se desarrolló durante los días 26 y 27 de mayo. Participaron expositores especialistas y referentes en la materia, tales como José Escandell, Daniel Vítolo y Flavia Melzi, entre otros.

II. RELACIONES UNIVERSITARIAS

1. Premio Consejo Profesional de Ciencias Económicas

En el 2016 se entregó esta distinción a los mejores egresados de las carreras de Ciencias Económicas que se cursan en las facultades de ciencias económicas de la provincia.

- F.C.E. –U.N.Cuyo – 11/11/16
Contadora Pública Maribel Beatriz Gil
Licenciado en Economía Bruno Fagandini Giordano
- Universidad del Aconcagua
Contadora Yamila Soledad del Castillo
- Universidad de Congreso – 16/12/16
Contadora Vanina Ester Torres
- Universidad Católica Argentina – 1º/12/16
Contador Gino Angel Calvo
- Universidad Maza – 04/05/16
Contadora Pública Daniela Amalia Pasero

2. XX Concurso Incentivo a la Investigación

La Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Universidad del Aconcagua realiza anualmente el Concurso Incentivo a la Investigación premiando los trabajos presentados por alumnos de ambas áreas. Esta actividad cuenta con el auspicio institucional del Consejo que hace entrega de un reconocimiento a los alumnos que resultan premiados. La entrega de premios del XIX Concurso se realizó el 11/4/16. Con fecha 26/10/16 se llevó a cabo la presentación de los trabajos postulados para el XX Concurso, que serán evaluados por el jurado, integrado entre otras autoridades por el Presidente del Consejo.

3. 14º Jornadas Anuales de Investigación

Estas Jornadas promovidas por la Universidad del Aconcagua se desarrollaron del 29 al 31/8/16, contando con el auspicio del Consejo.

III. GESTIONES ANTE REPARTICIONES PUBLICAS

El consejo atendiendo requerimientos e inquietudes de sus matriculados, realizó numerosas gestiones ante Organismos públicos en defensa del trabajo profesional de la matrícula y adecuar vencimientos de presentaciones impositivas provinciales y nacionales.

1. ADMINISTRACION TRIBUTARIA MENDOZA

Se realizaron las siguientes presentaciones:

-7/1 y 15/2/16- Solicitud de prórroga vencimiento de la R.G. 58/15 relativa a presentación DDJJ Imp. Ingresos Brutos, en razón de inconvenientes en el uso del Sistema D.I.U.

-29/1 Solicitud de prórroga durante febrero del plazo para solicitar el beneficio de Tasa cero/Tasa Reducida de Impuesto Ingresos Brutos enero 2016, en razón de inconvenientes en el uso de la página web.

-24/2/16 Reunión con funcionarios de ATM para plantear inconvenientes con motivo del mal funcionamiento del Aplicativo D.I.U. para la generación de DDJJ de Ingresos Brutos 2016.

- Solicitud de admisión de presentaciones en término de DDJJ del Aplicativo Ingresos Brutos ADIB vencimientos febrero y marzo 2016.

-15/6/16 Se solicitó al Administrador de ATM en su carácter de representante por Mendoza ante la Comisión Arbitral del Convenio Multilateral gestionar la prórroga del vencimiento de la presentación de DDJJ mayo 2016 para contribuyentes del Convenio Multilateral, en razón de inconvenientes en el uso del SIFERE web.

21/6/16- Se solicitó audiencia al Director de ATM para tratar temas del área tributaria.

-27/6/16 Se solicitó prorrogar el vencimiento de presentación de las DDJJ anual de Ingresos Brutos.

- Solicitud de prórroga hasta el 29/2/16 del trámite de tasa cero reducida de enero/16

Por gestiones realizadas por el Consejo ATM dictó la RG 57/16 extendiendo hasta el 29/7/16 el plazo de presentación de DDJJ Impuesto Ingresos Brutos 2015.

-4/8/16 Se presentó nota solicitando adoptar la normativa dispuesta por el art. 49 de la Ley 27260 Sinceramiento Fiscal, por el cual se invita a las provincias adherir al régimen de declaración voluntaria, adoptando medidas tendientes a liberar de impuestos y tasas locales que los declarantes hayan omitido ingresos en sus respectivas jurisdicciones.

- Se solicitó la designación de un miembro de ATM para actuar en carácter de enlace entre la Comisión Tributaria del Consejo y ATM, a fin de analizar inconvenientes y sugerencias y lograr un tratamiento más ágil de los temas tributarios.

-11/7/16 Se solicitó disponer un receso similar al dispuesto por AFIP desde el 11 al 24/7/16 suspendiendo en ese período los plazos procesales.

2. AFIP

Se realizó una reunión con el Jefe Regional. Se convino en armar una comisión integrada por funcionarios de AFIP y miembros del Consejo para tratar temas específicos que se presenten y que puedan gestionarse a través del Jefe Regional.

En otra reunión se planteó al Jefe de Región adoptar las medidas necesarias para mejorar el sistema de turnos de atención que otorga AFIP en ambas agencias.

3. SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Se realizó una presentación a la Suprema Corte de Justicia solicitando la aplicación del art. 28º de la Ley 3522 relativo a honorarios profesionales y el Decreto de fecha 20/3/96, por el cual el Presidente de la Suprema Corte impartió a los distintos Tribunales observar las disposiciones de la Ley 3522 en los aspectos relativos a honorarios de profesionales de los peritos. Este pedido se reiteró en mayo y en octubre.

En el mes de setiembre se gestionó ante la Suprema Corte de Justicia el dictado del Acuerdo 23698 por el cual se implementa el procedimiento de pago a beneficiarios de causas judiciales, atento a que el Banco Nación puso en funcionamiento la Aplicación de la Red Extranet "Consulta de saldos y emisión de libranzas judiciales".

4. DIRECCION PERSONAS JURIDICAS

El 27/1/16 se llevó a cabo una reunión con el nuevo Director de la Dirección de Personas Jurídicas. Se plantearon temas referidos a la tramitación de documentación que realizan los profesionales ante ese Organismo y la necesaria colaboración que debe existir entre ambas instituciones, atento al convenio suscripto por el cual el Consejo

tiene el carácter de Mesa de Entradas para la recepción de trámites y gestión de seguimiento de los mismos ante DPJ.

5. DIRECCION DE COOPERATIVAS

Con fecha 26/5/16 el Presidente del Consejo y los coordinadores de la Comisión Cooperativas de reunieron con el nuevo Director de Cooperativas, a fin de establecer un vínculo institucional para el tratamiento de temas específicos en particular la normativa técnica que deben observar las entidades sin fines de lucro.

6. DIRECCION DE REGISTROS PUBLICOS

El 26 de junio se llevó a cabo una reunión con la Directora de la Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial de la 1ª, 3ª y 4ª Circunscripción Judicial. Esta reunión tuvo por objeto tomar conocimiento del sistema informático implementado por ese Organismo para realizar consultas registrales.

Atento a la importancia que este servicio tendría para la matrícula, se firmó un Contrato de Uso del Aplicativo Web Ley 8837, el cual se puso a disposición de la matrícula a partir del mes de setiembre y permite realizar consultas de titulares registrables, inhibiciones, visualización de imágenes de matrículas digitalizadas y de Tomos digitalizados.

7. JUECES CONCURSALES

Con fecha 11 de marzo se realizó una reunión con los jueces concursales de las 1ª, 3ª y 4ª Circunscripciones Judiciales y miembros de la Cámara Primera de Apelaciones. En esta reunión se trataron temas relacionados con la actuación de los profesionales en Ciencias Económicas en el área de la Sindicatura Concursal.

8. SUBSECRETARIA DE GESTION PUBLICA

El 22/2/16 se solicitó audiencia al Subsecretario de Gestión Pública y Modernización del Estado, a fin de informarle sobre las actividades y objetivos institucionales de la Fundación para la mejora de la Gestión Pública, de la cual el Consejo es socio fundador junto con otras entidades.

IV. GESTIONES DE F.A.C.P.C.E.

La Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas desarrolló durante 2016 una intensa actividad institucional y de gestión en representación de los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas del país y en defensa de la actividad profesional e incumbencias de los matriculados.

Algunas de estas gestiones fueron las siguientes:

1. Mantuvo reuniones con funcionarios de la Comisión Nacional de Valores, Subdirector de Servicios al Contribuyente de AFIP y el Secretario de Políticas Universitarias y el Jefe de Gabinete del Gobierno Nacional.

2. Realizó un relevamiento de muestras de fallas en el Aplicativo de planes de pago en cuotas para presentar a AFIP.

3. Realizó una propuesta sobre temas técnicos, operativos e informativos para presentar en el Espacio Consultivo de AFIP con entidades profesionales.

4. Gestión ante AFIP solicitando postergación de vencimientos presentación de DDJJ 2015 en Impuestos a las Ganancias y Bienes Personales.

5. Gestiones ante Secretaría de Emprendedores Pymes y con la Comisión Arbitral del Convenio Multilateral. Presentó nota solicitando postergar plazos de presentación DDJJ periodo fiscal 2015. Esta gestión fue aprobada disponiéndose la prórroga hasta el 30/6/16 del F CM05.

6. Con fecha 20 de abril directivos de la Federación de Consejos se reunieron con funcionarios del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES). Se convino en trabajar en forma conjunta con la Comisión de enlace de ambas entidades.

7. Realizó gestiones ante la AFIP a pedido de los Consejos, logrando que este Organismo dispusiera un nuevo cronograma de vencimientos de Impuestos a las Ganancias y Bienes Personales.

8. El 17 de mayo se realizó una reunión con el Director del INDEC. Se planteó la preocupación por la ausencia de índices económicos y se solicitó la derogación del Decreto 664/03.

9. Con fecha 19 de mayo se llevó a cabo una reunión con funcionarios de la Subdirección de Servicios al Contribuyente de AFIP y el coordinador del Espacio consultivo F.A.C.P.C.E.- AFIP, en la que acordaron un temario para tratar con el titular de la AFIP.

10. En el mes de octubre la Federación publicó una solicitada en medios periodísticos nacionales con motivo de estar en tratamiento de la Cámara de Diputados de la Nación el Proyecto S-114/2015 sobre honorarios de abogados y auxiliares de la Justicia, que introduce reformas a la Ley 24522 que constituyen una limitación a la incumbencia del profesional en ciencias económicas en el ejercicio de la sindicatura concursal.

11. Realizó gestión ante el titular de la AFIP solicitando la postergación del plazo previsto para la Confirmación de Datos dispuesto por la Ley 27260 del Régimen de Sinceramiento Fiscal, hasta el 31 de marzo de 2017.

12. Con fecha 19 de octubre autoridades de la Federación se reunieron en la sede del Ministerio de Hacienda con funcionarios del Ministerio de Producción de la Nación. En este encuentro se analizaron diversos temas en el marco de la Ley PYME N° 27264- Título III Fomento de Inversiones. Solicitaron a la Federación colaboración en el diseño de un informe estandarizado en el marco de la R.T. 37, que debe ser firmado por un profesional y certificado por los Consejos Profesionales, como validación de los reportes que deben presentar las empresas PYMES.

13. El 19 de octubre autoridades de la Federación participaron del encuentro de profesionales con Diputados en el Congreso de la Nación a la que asistieron también autoridades de la Federación de Colegios de Abogados. El motivo del encuentro fue el tratamiento de temas relacionados con la Reforma Tributaria. Se definió que la F.A.C.P.C.E. será la interlocutora válida del proceso de Reforma Tributaria en la Comisión Bicameral por lo que será invitada a participar de sus actividades.

14. En el 2016 se inició un trabajo conjunto entre la Federación de Consejos con el Ministerio de Producción y la AFIP en la reglamentación del Régimen de Fomento de Inversiones, que consiste en la elaboración de un modelo para la certificación contable que debe acompañar a la presentación de la información ante la AFIP.

15. El 10 de noviembre se realizó una reunión con funcionarios del Banco Mundial. La reunión fue solicitada por el Banco Mundial para tratar, entre otras, sus inquietudes en relación a la capacitación profesional brindada mediante el Sistema Federal de Actualización Profesional y a la elaboración y emisión de Normas Argentinas en su relación con las Normas Internacionales.

Con la misma fecha directivos de la Federación se reunieron con el Contador General de la Nación. Esta audiencia tuvo por objeto tratar, entre otros temas, la aplicación de las Recomendaciones Técnicas para el Sector Público dictadas por la Federación en relación a las Normas Internacionales tanto a nivel nacional, provincial y municipal. Se trataron temas de organizar capacitaciones con exposiciones de la Contaduría General.

16. Con fecha 14 de noviembre realizó gestión ante la Comisión Arbitral del Convenio Multilateral, solicitando la prórroga de plazos para la presentación de DDJJ bajo la modalidad SIFERE. Se fundamentó en los inconvenientes informáticos de la página web.

17. La Federación remitió al Consejo Interuniversitario Nacional una carta documento haciéndole llegar la inquietud y preocupación con relación a la Resolución N° 1131/16 que ha dictado por la cual aprueba el documento "Revisión de actividades reservadas" en el cual no se respetan las disposiciones de la Ley 20488 respecto de las

actividades reservadas a los profesionales de ciencias económicas y no se han incluido tareas de incumbencia exclusiva -en este caso de contador público- referidas al asesoramiento impositivo, liquidación de impuestos y liquidación de sueldos.

V. RELACIONES INSTITUCIONALES

1. Convenio con Foro Diplomático en Mendoza

El Consejo firmó con el Foro diplomático en Mendoza y el Rotary Club un Acuerdo Marco de Mutua Colaboración. El objetivo del mismo es trabajar en forma conjunta y mancomunada en temas específicos que sean de interés común en todas las áreas y actividades en las que cada una de las entidades desarrollen sus actividades y resulten beneficiosas para la comunidad local, nacional e internacional.

2. Instituto Belgraniano de Mendoza

El 20 de junio se realizó en la sede del Consejo el acto conmemorativo del Día de la Bandera organizado por el Instituto Belgraniano, que contó como en años anteriores con la presencia de autoridades de las Fuerzas Armadas.

En este acto el Consejo donó banderas nacionales de mástil a escuelas de la provincia.

Con fecha 27/2/16 el Instituto Belgraniano realizó un acto conmemorativo del 204º Aniversario de la Creación y Jura de la Bandera. En dicha oportunidad el Consejo donó a la entidad cuatro banderas nacionales para ser entregadas a escuelas de la provincia.

3. Préstamo Sala Centauro

El consejo atento a su compromiso de brindar su aporte a la comunidad, recepta anualmente pedidos de diversas entidades que requieren un espacio físico para la realización de eventos. Durante el 2016 se autorizó el uso sin cargo de la Sala Centauro a las siguientes entidades:

- 30/3 Contaduría Gral. de la Provincia. Curso de capacitación para su personal.
- 17/6 Curso de Especialización en Tributación con expositores de Brasil.
- 20/6 Instituto Belgraniano de Mendoza. Realización del acto conmemorativo del Día de la Bandera.
- 21/6 ProMendoza. Conferencia sobre temas de política cambiaria destinada a empresarios y profesionales.
- 6 y 7/7 ATM- Curso de capacitación para su personal.
- 16 al 19/8 – UCIM – Realización de jornadas de capacitación.
- 8/9 Fundación PLUS Esta Fundación sin orientación política tiene por objeto realizar actividades tendientes a aportar y difundir conocimientos de la actividad política y social del país y promover la participación ciudadana. Solicitó el uso de la Sala Centauro para llevar a cabo un Foro Debate en forma conjunta con la Dirección de Escuelas sobre formación ciudadana y capacitación para docentes de la provincia.
- 16/9 Fundación CONIN acto organizado para la presentación del libro del Dr. Abel Albino.
- 6/10 ATM. Realizó un taller de capacitación para su personal
- 31/10 Contaduría Gral. de la Provincia. Taller de capacitación para 90 agentes de distintas reparticiones públicas.
- 15/12 Escuela CENS Padre Contreras. Acto de colación promoción 2016.

VI. EVENTOS INSTITUCIONALES

1. 69º Aniversario del Consejo

Con fecha 21 de octubre se llevó a cabo el acto celebratorio del 69º Aniversario del Consejo, al cual fue invitada toda la matrícula.

Como es habitual en este importante acontecimiento institucional fueron distinguidos matriculados que han cumplido un importante periodo de su vida profesional, reconociendo su aporte y apoyo a la entidad. De tal manera se distinguieron a profesionales que cumplieron en el 2016 30 años de ejercicio profesional, en total 64 profesionales; profesionales que cumplieron 50 años de ejercicio, 9 matriculados; un profesional que cumplió 60 años de ejercicio y dos matriculados que pasaron a la categoría vitalicios en 2016.

Este acto sirvió también para otorgar un merecido reconocimiento a los matriculados que se encuentran ejerciendo la profesión y que integraron la Comisión Directiva del Consejo que adquirió el inmueble propio en el año 1971 donde funciona la Sede Central del Consejo. Se otorgó la distinción a los Dres. Cyrlen A. Zabala, Carlos Federico Schestakow, Roberto Ros y Salvador Osvaldo Yerfino (en razón de su fallecimiento fue un homenaje póstumo)

Además se entregó la distinción Comisión Destacada 2016, que este año fue asignada a la Comisión de Auditoría recibiendo la distinción los Dres. Juan Carlos Sanchí, Fernando Navas y Marcelo Perialisi.

Los presentes en este acto, aproximadamente 350 personas, fueron agasajados con un espectáculo musical y posteriormente se sirvió un ágape.

2. Día Nacional del Graduado en Ciencias Económicas

El acto central del Día Nacional del Graduado en Ciencias Económicas tuvo como sede la Delegación San Rafael del Consejo. Se realizó el 3 de junio. Luego de las palabras del Delegado y del Presidente del Consejo, se procedió a entregar distinciones a todos los exdelegados de San Rafael. Posteriormente los numerosos profesionales y familiares presentes disfrutaron de un espectáculo musical a cargo del Prof. Fernando Ballesteros, sirviéndose finalmente un ágape.

3. Fiesta Anual

La tradicional Fiesta Anual del Profesional en Ciencias Económicas se llevó a cabo el 4 de noviembre en el Salón Finca Don Miguel.

Contó con la presencia de más de 650 personas que entusiastamente compartieron y disfrutaron de una excelente cena, show musical y humorístico a cargo de Luis Zambroni y el humor de Fabián Silva, baile y sorteo de gran cantidad de premios y el habitual ágape de fin de fiesta a la madrugada con una variedad de platos dulces y salados.

4. Acto Día Internacional de la Mujer

El 18 de marzo se realizó en la sede del Consejo el acto conmemorativo del Día Internacional de la Mujer.

En este acto se distingue a mujeres profesionales y a mujeres que se destacan por su aporte atendiendo necesidades sociales de la comunidad.

Se otorgó la distinción Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza a las siguientes profesionales destacadas por su labor en la actividad pública, privada, investigación y docencia: Dras. Sandra Muñoz, Isabel Roccaro, Nilda Lagunas y Esther Sanchez. Por la comunidad fue destacada la Sra. Mónica Villegas que trabaja en la atención de niños judicializados de Las Heras.

5. 36º Salón de Pintura

Del 5 al 16 de setiembre se desarrolló en las instalaciones de la Bolsa de Comercio el 36º Salón de Pintura que organiza anualmente el Consejo, constituyendo un sostenido aporte difundiendo y premiando el trabajo de los artistas plásticos de Mendoza.

En el 2016 se presentaron obras en la Categoría Artistas y en la Categoría Matriculados.

El Jurado estuvo compuesto por representantes de la Facultad de Arte y diseño de la U.N.Cuyo, la Escuela de Bellas Artes y la sociedad de Artistas Plásticos y la Dra. María E. dominguez por el Consejo.

El Premio Alternativo que es asignado por el voto del público asistente a la exposición fue otorgado al Dr. Rodrigo Muzaber en la Categoría Matriculados y a la Sra. Mariana Corominola en la Categoría Artistas.

Como es habitual se realizó una visita guiada el 15 de setiembre a cargo del Prof. Miguel Soria, invitándose a la matrícula a participar, la cual tuvo por objeto informar a los asistentes las técnicas utilizadas en las obras presentadas.

6. Locro Patriótico Día de la Bandera

El 2 de julio se realizó en el Campus Dr. Manuel Belgrano este tradicional evento al cual se invita a participar a toda la matrícula, contándose en esta oportunidad con la asistencia de 520 matriculados. El almuerzo consistió en empanadas, un exquisito locro, postre y pastelitos.

Actuó la Banda Militar Paso de Los Andes del Liceo Gral. Espejo y un grupo humorístico musical.

Se entregaron diplomas en reconocimiento por el apoyo y colaboración a todos los integrantes de las Comisiones Técnicas del Consejo.

7. Ciclo de Almuerzos

El 12 de agosto se realizó una reunión de este ciclo. El expositor fue el Lic. Juan Marcelo Calabria que expuso sobre. "Los cuatro pilares de la independencia: Belgrano, Guemes, Pueyrredón y San Martín".

La segunda reunión de este Ciclo se realizó el 24 de noviembre. Disertó el Gobernador de la Provincia, Lic. Alfredo Cornejo sobre el tema "Las potencialidades de Mendoza.

8. Noches Musicales

En el presente ejercicio el Consejo organizó esta nueva actividad para sus matriculados invitándolos a compartir un momento de esparcimiento con música y canciones de distintos géneros musicales.

Se realizaron las siguientes funciones:

-23/9 Género musical Tango, con la actuación del Varón Alvarez y su conjunto.

-7/10 Género musical Flamenco, con la actuación del conjunto Los Tocaos

-28/10 Género musical Boleros, con la actuación de Fernando Ballesteros y elenco.

9. Desayunos de Trabajo

En el presente ejercicio se realizaron Desayunos de Trabajo organizados por iniciativa del Instituto de Economía, Instituto de Asuntos Tributarios, Comisión Pyme y Comisión Comercio Exterior

-11/3 Comisión Comercio Exterior
Expositor Lic. Gabriel Fidel

-24/6 Comisión Comercio Exterior –"Actualización en Comercio Exterior"

-7/7 I.A.T. – Régimen de Sinceramiento Fiscal

-4/8 Régimen Previsional Argentino
Expositor Dr. Oscar Casares

-26/7 I.D.E. – "Energía: Recursos Estratégicos de las Economías Regionales"
Expositor: Dr. Elián Japaz- Presidente del EPRE

-7/7 I.A.T. – Régimen de Sinceramiento Fiscal

Expositores: Dr. Jaled Hadid y Dra. Susana Gomez Vera

-6/9 I.D.E. – "La economía de Macri: actualidad y perspectivas"
Expositor Mgter. Sebastián Laza

- 22/8 Comisión Pyme – “Financiamiento para Pymes: Sociedades de Garantías Recíprocas” – Expositores Directivos de Cuyo Aval
- 22/9 I.D.E. – “El agua en Mendoza. Balance hídrico como herramientas de planificación.
Auspicio Foro Diplomático en Mendoza y Rotary Club
Expositores: Ing. Guillermo Cúneo y Ing. Gustavo Satlari
- 19/10 Comisión de Costos – “Cómo está la economía en Mendoza”
- 13/10 I.D.E. – “Presupuesto Nacional 2017. La visión desde Mendoza”
Exp. Lic. Alejandro Brandi –Funcionario H. Cámara de Senadores Mza.

VII. ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

1. Acto Eleccionario

Con fecha 12 de diciembre, dando cumplimiento a las disposiciones vigentes, se llevó a cabo el acto eleccionario para renovación parcial de autoridades del Consejo Directivo, Tribunal de Etica, Sindicatura y Comisiones Directivas de las Delegaciones de San Rafael, Gral. Alvear, Zona Este, Valle de Uco y Malargue.

Atento a que para el cumplimiento de los procesos y acciones en las convocatorias a los actos eleccionarios se seguían los lineamientos de la Ley 5051, el Consejo, con el objeto de dar mayor transparencia a los actos eleccionarios, estimó conveniente redactar un Reglamento Electoral que contuviera una Junta Electoral independiente de los órganos del Consejo. A tal efecto fue aprobado por Resolución N° 1967 el Reglamento Electoral, que constituye una simple transcripción de los artículos relacionados con las convocatorias a elecciones contenidos en la ley 5051. De tal forma todos los procesos que culminaron en el acto electoral fueron establecidos y verificado su cumplimiento por la Junta Electoral que emitió las resoluciones correspondientes.

En el acto eleccionario realizado el 12 de diciembre la Lista Unidad Profesional, única lista oficializada en Sede Central y Delegaciones, obtuvo el 89,44 % de los votos emitidos, es decir 1025 votos de un total de 1146 votos emitidos.

En virtud de lo expuesto y según la distribución de cargos realizada el 21/12/16, el Consejo ha quedado constituido de la siguiente forma para el periodo 2016/2018.

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE:	DR. EDUARDO FELIX MARROQUIN	(4 años)
VICEPRESIDENTE 1°:	DRA. SILVIA BEATRIZ LEMOS	(2 años)
VICEPRESIDENTE 2°:	DR. MIGUEL ANGEL NAVARRO	(2 años)
SECRETARIO:	DR. JALED OSMAN HADID	(2 años)
PROSECRETARIO:	DR. MARIO RUBEN COMELLAS	(4 años)
TESORERA:	DRA. MARIA ELENA DOMINGUEZ	(4 años)
PROTESORERO:	DR. CLEBERT SEBASTIAN SCIARRONE	(2 años)

CONSEJEROS TITULARES:

DRA. NATALIA ANDREA CONTI	(2 años)
L.A. MIGUEL ANGEL MALLAR	(2 años)
DR. DIEGO RENATO TIEZZI	(2 años)
DRA. ALICIA LORENA GALDEANO	(4 años)
L.E. GUSTAVO MIGUEL PUNGITORI	(4 años)
L.A. JOSE ENRIQUE VILLACH	(4 años)
DR. ESTEBAN JUAN PEREZ PERSIA	(4 años)
DR. JUAN JOSE ABDALA	(4 años)

CONSEJEROS SUPLENTES:

DR. ALEJANDRO EDUARDO MARRA	(2 años)
DR. SERGIO OSCAR FERNANDEZ	(2 años)
DR. LUIS RICARDO OLIVAS	(2 años)

DR. MARTIN OSVALDO ALANIZ	(4 años)
DR. DIEGO ENRIQUE BURKY	(4 años)
DR. HECTOR HUGO PASCUALETTO	(4 años)

TRIBUNAL DE ETICA

Miembros Titulares

DRA. NORMA BEATRIZ AZCARATE	(4 años)
L.E. ENRIQUE FERNANDO ZABOS POULER	(4 años)
DR. JUAN CARLOS NIETO	(2 años)
L.A. RICARDO LUIS GAI	(2 años)
DRA. ISABEL ESTHER ROCCARO	(2 años)

Miembros Suplentes

L.A. OSCAR HUGO DALLA TORRE	(4 años)
DR. CELSO LUIS ZABALA	(4 años)
DRA. MONICA GLADYS GONZALEZ	(4 años)
DR. JULIO ADOLFO BRACONI	(2 años)
DRA. OLGA ESTER MONDELLO	(2 años)

SINDICATURA

Miembros Titulares por dos años

DR. ROLANDO FRANCISCO GALLI REY
DRA. MARIA ROXANA PINO SCANIO
DR. CARLOS JOSE MALIZIA

Miembros Suplentes por dos años

DR. JUAN CARLOS MARI
DRA. ALEJANDRA BEATRIZ BOVE
DRA. ALICIA SUSANA HEMSY

2. Adquisición de Terreno para futura

Sede de la Delegación Valle de Uco

El 16 de diciembre se firmó el Boleto de compra Venta de adquisición de un terreno para construir la futura sede de la Delegación Valle de Uco. El Terreno consta de 268 mts. cuadrados y se encuentra en la Ciudad de Tunuyán, cerca de la zona bancaria, comercial y oficinas de la administración pública.

3. Habilitación nueva sede Del. Valle de Uco

El 15 de abril quedó habilitado como sede de la Delegación Valle de Uco, un inmueble en el cual funcionará exclusivamente la Delegación al cual se ha dotado de las comodidades necesarias para una mejor atención de los matriculados de esa jurisdicción.

4. Asambleas de Matriculados

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley 5051, en el año 2016 se realizaron las siguientes Asambleas de Matriculados.

-Asamblea Extraordinaria para la fijación del Derecho de Matrícula 2016, el 22 de febrero 2016.

-Asamblea Ordinaria para el tratamiento de Estados Contables y Memoria del ejercicio 2015, 27 de junio 2016.

5. Juramento de Habilitación de Matriculados

Durante el año 2016 se realizó mensualmente el acto de Juramento de Habilitación de nuevos matriculados según lo dispuesto por la Ley 5051.

6. Inauguración del SUM en Potrerillos

El 19 de noviembre se realizó la inauguración del Salón de Usos Múltiples del Complejo Potrerillos de propiedad del Consejo.

Se circularizó a la matrícula la invitación a asistir, contándose con la presencia de alrededor de 200 matriculados y familiares. El acto consistió en palabras del Presidente, bendición de las instalaciones, música y humor y finalmente se sirvió un ágape a los presentes.

7. Reunión con Delegaciones

El 23 de agosto se realizó en la Delegación Valle de Uco una reunión a la que asistieron los miembros de Mesa Directiva y los Delegados de todas las Delegaciones del Consejo. Esta reunión, que se realiza anualmente, tuvo por objeto diagramar actividades, conocer la situación y necesidades de las Delegaciones y atender las inquietudes, propuestas y planes de acción.

8. Reunión plenaria

Con fecha 13 de febrero se realizó en el Campus Dr. Manuel Belgrano la reunión plenaria que se realiza anualmente con la participación de los miembros del Consejo Directivo, Tribunal de Etica, Sindicatura, Delegaciones y coordinadores de Comisiones Internas. La misma tiene por objeto informar sobre las actividades realizadas en el ejercicio anterior y la planificación de actividades de cada uno de los órganos para el presente ejercicio.

9. Visita a Universidades

Miembros de Mesa Directiva, de la Comisión de Jóvenes y del Area Capacitación realizaron visitas institucionales a los alumnos de los últimos cursos de las Facultades de Ciencias Económicas de la provincia. Estas reuniones tienen por objeto informar a los futuros profesionales sobre los objetivos y funciones que la Ley 5051 asigna al Consejo y comunicarles los servicios de asesoramiento, capacitación, bibliotecas y servicios sociales que presta la entidad.

10. Agasajo a profesionales que han cumplido 25 años de egreso de la U.N.Cuyo

Con fecha 27 de octubre el Consejo organizó un acto que se llevó a cabo en la Galería del Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo, por el cual se brindó un agasajo y reconocimiento a los profesionales egresados de esa casa de estudios que han cumplido 25 años de egreso. En esta oportunidad fueron agasajadas las promociones correspondientes a los años 1988, 1989 y 1990.

El acto consistió en el descubrimiento de las placas con los nombres de los egresados de estas promociones en la Galería del Egresado, entrega de diplomas y obsequio institucional y en uno de los anfiteatros de la casa de estudios se realizó una conferencia que estuvo a cargo de la Dra. Sandra Muñoz y finalmente se sirvió un ágape a los presentes.

VIII. Servicios a la matrícula

1. Fondo Solidario de Salud

Los matriculados habilitados asociados cuentan con el servicio de Cobertura del Fondo Solidario de Salud de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Durante el 2016 se tramitaron y aprobaron siete solicitudes de cobertura en las áreas oftalmología, traumatología, cardiología y fertilización asistida.

2. Convenio con Sancor Salud

En respuesta a inquietudes planteadas por numerosos matriculados, manifestando su preocupación por carecer de cobertura médica, el Consejo firmó un Convenio con Sancor Salud por el que se otorga al matriculado y grupo familiar importantes descuentos en todos sus planes de medicina prepaga.

3. Trámites ante la Dirección de Personas Jurídicas

En el marco del Convenio suscripto por el Consejo y la Dirección de Personas Jurídicas el Consejo presta el servicio de recepción, presentación y posterior seguimiento de trámites ante la Dirección de Personas Jurídicas. Este servicio se presta en Sede Central y se recepción trámites de matriculados que residen en departamentos alejados.

A partir del 2015 el Consejo pasó a ser oficina receptora de la D.P.J. lo cual permite procesar todos los trámites y consultas vía mail desde Sede Central, aumentando y

agilizando los servicios, de tal manera que según nuestros registros los trámites realizados sumaron 2159 en el 2015 y 6172 en el 2016.

4. Dirección de Registros Públicos

En el mes de setiembre y como resultado de un convenio firmado entre el Consejo y la Dirección de Registros Públicos se presta el servicio en Sede Central de consultas registrales sobre inhibiciones de propiedades, datos digitalizados de matrículas, etc. La información se remite por correo electrónico a los profesionales que lo solicitan. El servicio incluye cinco consultas al mes sin cargo y comprende información de la 1ª, 3ª, y 4ª. Circunscripciones Judiciales,.

Las consultas atendidas desde setiembre a diciembre de 2016 fueron 103.

5. Claves de acceso a consultas de exptes. en el Poder Judicial

Continuó vigente el convenio suscripto oportunamente entre el Consejo y el Poder Judicial, por el cual los profesionales pueden obtener su número de usuario y clave de acceso al Sistema de listas diarias que se publican en la página web del Poder Judicial. El sistema brinda la información personalizada de todos los expedientes en un solo reporte sin tener que realizar la búsqueda individual de cada expediente.

Para agilizar este servicio se creó una cuenta de correo para dar respuesta inmediata de las claves para uso del servicio.

6. Ofrecimiento de becas

En el presente ejercicio se obtuvieron las siguientes becas por gestiones realizadas por el Consejo, las cuales fueron asignadas por sorteo a los matriculados que hicieron llegar sus pedidos:

-Cuatro becas para el Diplomado en Economía Regional organizado por la Universidad del Aconcagua y el Instituto de Economía del Consejo.

-Una beca bonificando el arancel del curso Responsabilidad Social Empresaria. Balance Social Ley 8488, organizado por la Universidad Nacional de Cuyo, que comprendió seis jornadas de cursado.

-Dos becas para la Diplomatura Universitaria Economía para no economista organizada por la Universidad de Congreso, con una duración de cuatro meses de dictado.

-Dos becas para Diplomatura en Evaluación de Proyectos organizada por la Universidad de Congreso, con una duración de tres meses de dictado.

-Bonificación del 20% sobre el valor del arancel del Doctorado en Ciencias Económicas con mención en Administración, Contabilidad y Economía organizado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad nacional de Cuyo, con una duración de tres años de cursado. El arancel total es de 24 cuotas mensuales de \$ 2.500.- cada una.

-Cuatro becas para el Seminario Régimen de Sinceramiento Fiscal, organizado por el Estudio Aznar & Foix dictado por el Dr. Humberto Diez el 15/12/16.

7. Subsidio por nacimiento

En el 2016 se entregaron 135 subsidios por nacimiento. Este subsidio consiste en un cochecito para bebé y es una forma de acompañar a los matriculados en el feliz acontecimiento del nacimiento de sus hijos.

8. Obra de teatro para niños

En la sede del Consejo se dieron dos funciones de teatro para niños para festejar el Día del Niño. Esta actividad fue organizada para los hijos de los matriculados y las funciones se realizaron los días 13 y 20 de agosto. La obra puesta en escena por el elenco del Prof. Ernesto Suarez se denominó "Caperucita no tan obediente". En cada función asistieron alrededor de 200 niños y al finalizar las presentaciones se agasajó a los niños con golosinas y gaseosas

9. Teatro para adultos

El 26 de agosto el elenco del Prof. Ernesto Suarez puso en escena la obra de teatro para adultos "Hay cosas más dañinas que el tabaco", destinada a nuestros

matriculados. Asistieron más de 250 profesionales y familiares que disfrutaron de un grato momento de humor.

10. Agasajo a los niños

El sábado 8 de octubre se realizó en el Campus Dr. Manuel Belgrano una actividad especial organizada por el Consejo para agasajar a los hijos de los matriculados. Se denominó "Una tarde de juegos divertida". El programa, que estuvo a cargo de profesores de Educación Física incluyó juegos y deportes grupales por edades, entretenimientos tipo kermeses, juegos didácticos para los más pequeños, juegos inflables, peloteros, cabina de fotos, y al finalizar se sirvió a los niños una merienda y disfrutaron de una torta con fuegos artificiales.

Se contrató una ambulancia que permaneció en el Campus durante todo el desarrollo de las actividades, a fin de prever atención médica en caso de ser necesario.

11. Taller de Teatro

En el mes de mayo iniciaron las clases de teatro que se dictan en el Consejo para los matriculados y familiares bajo la dirección del Prof. Ernesto Suarez.

Esta actividad brinda a los participantes la aplicación del teatro como herramienta orientada a favorecer la expresión, comunicación gestual y oral, desinhibición, incorporar valores de cooperación y solidaridad.

Esta actividad culmina a fin de año con la presentación de una "Clase Pública de Teatro" en la que actúan los alumnos que han cursado las clases del taller. Esta presentación se efectuó el 19 de diciembre.

12. Herramienta para liquidación de intereses y honorarios mínimos

Los profesionales cuentan con un servicio para el cálculo de intereses de tasa activa, pasiva, cálculo de intereses de la D.G.R., cálculo de presupuesto de honorarios profesionales mínimos y liquidación de honorarios vía web a través de una clave que provee el Consejo.

Además, la Comisión de Actuación Profesional del Consejo tiene a su cargo el análisis periódico para mantener actualizados los honorarios mínimos sugeridos que corresponden a las tareas propias del ejercicio profesional.

13. Anexo España

El Anexo España del Consejo que funciona en 9 de Julio 861 brinda diversos servicios como es el pago de impuestos provinciales, nacionales y otros, trámites de la Dirección General de Rentas como consultas, emisión de boletas para pago de impuestos, planes de pago, Impuesto de Sellos. Tiene habilitada una caja con atención preferencial para los matriculados y otra para el público en general.

14. Fijación de domicilio legal

Se encuentra a disposición de los matriculados este servicio a través del cual pueden fijar en el Consejo domicilio legal para recibir notificaciones judiciales, siendo comunicadas las cédulas en tiempo y forma..

15. Pago Derecho de Matrícula vía web

Otro servicio muy utilizado por la matrícula por su practicidad y agilidad es la posibilidad de abonar el Derecho de Matrícula anual vía web por Red Link, Banelco, Pago mis Cuentas y cajeros automáticos.

16. Transmisión de cursos por Plataforma Webex

El consejo ha adquirido las herramientas informáticas necesarias para ser utilizadas en la transmisión de cursos de capacitación a las Delegaciones a través de la Plataforma Webex y se está equipando a las Delegaciones con los elementos necesarios para la recepción de estas transmisiones que permitirá a los matriculados acceder a cursos que se dictan en Sede Central.

17. Revista Mensual

En el presente ejercicio se continuó con la impresión mensual de la Revista Síntesis Profesional, la cual es impresa en papel ilustración a color y su contenido

fundamental son informes técnicos de las Comisiones Internas y de los Institutos de Economía y de Asuntos Tributarios, sobre temas de interés profesional.

18. Defensa de Incumbencias Profesionales

A través de cortos publicitarios contratados por el Consejo se emiten en distintos horarios mensajes institucionales para concientizar a la comunidad de la importancia de contratar profesionales en Ciencias Económicas matriculados y habilitados para la realización de trámites y asesoramiento.

También se cuenta con espacios pactados en Diario Los Andes para difusión de actividades y en la sección de Economía se publican artículos de actualidad en economía y normativa tributaria.

19. Asesoramiento Jurídico

El Consejo brinda a los matriculados el servicio de asesoramiento jurídico. Los días martes y jueves en horario de tarde los interesados pueden realizar consultas personales o telefónicas al profesional que tiene a su cargo este servicio.

20. Servicio de Empleo

Durante 2016 continuó habilitado este servicio que tiene por objeto circularizar al padrón de matriculados los pedidos de incorporación de profesionales solicitados por empresas, organismos públicos y estudios profesionales.

21. Servicios de ANSES

En Sede Central se continuó prestando el servicio de ANSES a través de la Unidad Local de Atención de empresas (ULADE) en la cual los matriculados acceden a asesoramiento y realización de diversos trámites relacionados con ANSES.

22. Campus Dr. Manuel Belgrano

En el presente ejercicio se trabajó en el mantenimiento de las instalaciones, forestación y replantes en los espacios verdes a fin de que los matriculados cuenten con un predio para realizar actividades sociales y deportivas.

23. Complejo Potrerillos

El Consejo presta especial atención en el mantenimiento de las instalaciones del Complejo que incluye dos cabañas con cocheras totalmente equipadas, churrasqueras con todos los servicios y en el mes de noviembre quedó habilitado el Salón de Usos Múltiples que puede ser utilizado para diversas actividades.

24. Buffett del Consejo

Los matriculados que concurren a Sede Central pueden hacer uso sin cargo de los servicios del buffet que incluye café libre y algo más, Wifi, diario provinciales y nacionales, televisión con servicio de Direc TV.

IX. BIBLIOTECA

En Respuesta a las inquietudes de los matriculados, se ha incorporado material bibliográfico y de hemeroteca en Biblioteca de Sede Central y también en las bibliotecas de las Delegaciones.-

La Biblioteca del Consejo ofrece servicios que resultan de gran interés para los matriculados: préstamos de libros, consultas en hemeroteca a través de suscripciones on-line o en edición papel, grabaciones del sonido de los cursos dictados por el Consejo, lectura de diarios y periódicos especializados; envío a través de correo electrónico del material entregado en los cursos que son dictados en la entidad. Uso de PC.-

Listado de suscripciones que posee biblioteca sede central:

- DIARIOS: 4.-
- PERIODICOS ESPECIALIZADOS: 3.-
- HEMEROTECA (on-line, y edición papel): 16.-
- Listado de material incorporado en 2016:**
- REVISTAS Y DOCUMENTACION: 413.-
- LIBROS: 65.-

Profesionales que consultaron diarios y periódicos especializados:	583
Profesionales que solicitaron libros:	781
Profesionales que solicitaron material de cursos:	214
Profesionales que utilizaron PC:	2.444
Profesionales que solicitaron Impresiones:	663
Profesionales que solicitaron Fotocopias:	238
Profesionales que consultaron hemeroteca:	1.108
Número de libros que se retiraron en préstamo:	1.324

X. SECRETARIA TECNICA

Las actividades realizadas en 2016 fueron las siguientes:

- **LEGALIZACIONES**
Control de los trabajos que se presentan en nuestro Consejo para legalizar.
- **CONSULTAS**
En Secretaría Técnica de Sede Central como también en las Delegaciones se atienden Consultas **telefónicas, en forma personal, por correo electrónico y por observaciones técnicas**. Este año las consultas sobrepasaron las 18.000 en todo el horario de atención.
En esta Secretaría Técnica se ha aumentado la base de datos electrónica con los distintos informes, certificaciones y resoluciones. De esta manera, y ante la consulta sobre uno de estos temas, se puede enviar al matriculado lo que necesita vía e-mail.
- **SORTEOS DE SINDICOS**
Control de los sorteos que se realizan en forma electrónica e información de los mismos para publicar en la página del Consejo.
En este período se verificaron los siguientes sorteos:

✓ Concursos Síndicos Individuales Titulares	331
✓ Concursos Síndicos individuales Suplentes	13
✓ Concursos Síndicos Estudios	2
✓ Quiebras Síndicos Individuales Titulares	375
✓ Quiebras Síndicos Individuales Suplentes	25
✓ Quiebras Síndicos Estudios	0
- **REUNIONES DE SECRETARIOS TÉCNICOS**
Reunión de Secretarios Técnicos de Mendoza: se realizaron 5, estas reuniones permiten compartir las distintas inquietudes de los matriculados en toda la provincia y el enriquecimiento al compartir distintos temas con los Secretarios de todas las Delegaciones.
Reunión de Secretarios Técnicos en la FACPCE: durante este año se hicieron 3 reuniones en la Ciudad de Buenos Aires, de las cuales las Secretarías Técnicas de Mendoza solo pudieron concurrir a una reunión.

- **BOLETIN DEL CONSEJO – PAGINA WEB**

Se ha colaborado en la confección de material para la publicación en la página web del Listado de normas vigentes.

- **OTRAS TAREAS**

- Asesoramiento al Personal de Mesa de entradas, trabajando en colaboración para un mejor servicio al matriculado.
- Preparación de informes en respuesta a consultas emanadas de Juzgados u otros organismos.
- Concurrencia a Juzgados y otros Organismos en representación del Consejo.
- Colaboración con la Comisión de Vigilancia, el Tribunal de Ética y otras Comisiones técnicas del Consejo.

XI. DEPARTAMENTO JURIDICO

La actividad realizada por este Departamento Jurídico se lleva a cabo desde el punto de vista institucional y en relación al matriculado. A continuación se hará una reseña de la actividad desarrollada durante el año 2.016:

1.- Consulta y compulsas de expedientes respecto de estado de pericias en las que aún no hay ejecución de honorarios.

Comprende:

a) Actuaciones Judiciales y escritos presentados tendientes a obtener la regulación y posterior trámite hasta que tal auto regulatorio quede firme y ejecutoriado (en condiciones procesales para iniciar ejecución de honorarios). Pedidos y obtención de copias certificadas.

b- Pedido de regulación de honorarios: en algunos casos comprende pedido de remisión de autos a éste Consejo Profesional de Ciencias Económicas a efectos de estimación de los mismos.

2.- Consulta y compulsas de expedientes en los que habiendo regulación de honorarios se informa sobre trámites necesarios tendientes a su cobro y/o ejecución.

3.- Consultas de matriculados en forma personal o telefónica: Se estima aproximadamente: 65.

4.- Dictámenes e informes solicitados y remitidos a Mesa Directiva o a Presidencia del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza: 9

5.- Informes y/o dictámenes solicitados por Tesorería: 1

6.- Reuniones y/o informes solicitados en forma verbal o escrita con otras áreas del Consejo y/o matriculados a fin de tratar temas legales referidos al área institucional.

XII. CAPACITACION

1) Durante año 2.016 se desarrollaron 115 cursos que abarcaron las áreas más importantes de las Ciencias Económicas.

La política de capacitación institucional se realizó en todos los puntos de la Provincia de Mendoza, destacando el trabajo que se realizó en las Delegaciones.

En San Rafael, se llevó a cabo la Primera Jornada en Derecho Tributario, que contó con la presencia de notables expositores del medio.

A través del trabajo del Comisión de Comercio Exterior se llevó a cabo como es tradicional en nuestro Consejo las XV Jornadas de Comercio Exterior.

Se realizaron 10 desayunos de trabajo, abordando temas de índole tributarios y económicos, los mismos fueron organizados conjuntamente con los Institutos de Economía y de Asuntos Tributarios y algunas comisiones internas.

Nuestro esfuerzo se vio cristalizado en muy buenos resultados con el Ciclo de Capacitación para Jóvenes Profesionales denominado "CAPACITARSE PARA INSERTARSE". La participación de los jóvenes en cada jornada ascendió a un promedio de 40 participantes. Este Ciclo es totalmente gratuito para el joven profesional que inicia su actividad y cuenta con excelentes expositores de marcada trayectoria en la Provincia.

Entre las temáticas que fueron tratadas se destacan:Trámites AFIP, Inscripciones, Obtención de Clave Fiscal, Primeros pasos para la utilización de aplicativos, Impuesto a los Ingresos Brutos-Trámites ante ATM, Impuesto a las Ganancias- Primera DDJJ ¿Cómo la confecciono?, Procedimiento Tributario, Nociones básicas del Monotributo, Taller de Sinceramiento Fiscal, Iniciación en la práctica contable, Principales aspectos a tener a la hora de cerrar mi primer balance, Informes de Auditoría, Ética en el ámbito de la Ciencias Económicas, Aspectos Societarios primeros pasos. Principales Trámites ante la DPJ

ABC para la liquidación de Sueldos y Jornales, Actividad en la justicia. ¿Cómo realizo mi primera pericia?

El Ciclo culminó, con las II Jornadas Provinciales de Jóvenes Profesionales donde trataron temas de marketing profesionales, tributarios y con una conferencia de cierre sobre Liderazgo a cargo del Lic. José C. Antonioni.

ACTIVIDADES EN LAS DELEGACIONES:

Visitamos periódicamente las Delegaciones de San Rafael, Gral. Alvear, Valle de Uco y Zona Este.

En San Rafael se trabajó en forma conjunta logrando crear una Mesa de enlace en temas tributarios con intervención de AFIP, a cargo de la Dra. María Victoria Bacigalupo.

Cursos desarrollados:

1. Sinceramiento Fiscal- Dr. Marcelo Domínguez
2. Taller de Sueldos y Jornales. Dr. Alvaro Iriarte
3. Prevención en el Lavado de activo. Dr. Jorge Santesteban Hunter

Se realizaron pruebas de puesta en marcha de la plataforma webex

RELACIONES CON UNIVERSIDADES:

Durante el 2.016 se logró el objetivo de visitar la totalidad de facultades de ciencias económicas de la Provincia. Realizando visitas en Delegaciones de Valle de Uco, donde la Dra. Susana Gomez Vera expuso sobre Monotributo y en San Rafael, se dio una clase de Actuación Profesional a cargo de la Dra. Silvia Lemos.

Universidades que se visitaron: Universidad Nacional de Cuyo; Universidad del Aconcagua; Universidad de Congreso; Universidad Juan Agustín Maza; Universidad de Mendoza y Universidad Católica Argentina.

2) SISTEMA FEDERAL DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL:

En forma coordinada con la FACPCE, se trabaja firmemente en la actualización de datos en el SFAP, con el objetivo de que los matriculados puedan adquirir sus puntos por las capacitaciones realizadas.

Durante el 2.016 se acreditaron los puntos de actualización a todos los miembros que asistieron a las Comisiones. Se asignaron 5 puntos por la participación en las reuniones del año 2.015..

El 09 de Agosto de 2.016 se realizó la 4ta. Auditoría de seguimiento que estuvo a cargo de personal de la Federación.

Se destacó por parte de los auditores como fortaleza del sector lo siguiente:

- El compromiso manifestado por el personal del CPCE en lo inherente a la capacitación y al Sistema de Actualización Profesional.
- Las acciones llevadas a cabo con el objeto de difundir el reconocimiento de créditos.
- Registración de las implementaciones y asistentes a término en la plataforma SFAP.

XIII . COMISIONES INTERNAS

1. Comisión Matrículas

La comisión tuvo a su cargo el análisis de la documentación presentada para tanto para las inscripciones como para los pedidos de eximición. Se verificó los títulos originales expedidos por las casas de estudio que acreditan los respectivos títulos.

1) MATRICULAS OTORGADAS

- Contador Público	182
- Vitalicios	8
- Licenciado en Economía	1
- Actuario	1
- Registro Complementario Sociedades Comerciales	
Graduados en Ciencias Económicas	1

2) SITUACIONES

- Eximición tiempo indeterminado	7
- Eximición tiempo determinado	25
- Matrículas suspendidas por pedido	15
- Matrículas canceladas por fallecimiento	20
- Pedidos de eximiciones denegadas	14
- Reinscripción en la matrícula	1
- Rehabilitación en la matrícula	5

2. Comisión Tributaria

Las reuniones se iniciaron el 16/02/2016, participando los coordinadores de la Comisión en la reunión extraordinaria del 13/02/2016, en conjunto con Consejo Directivo, Delegaciones, Secretarías Técnicas, Tribunal de Ética, Sindicatura y restantes Comisiones Internas, para planificación de actividades, dónde se comentó la Memoria del año 2015 y los proyectos para 2016.-

Las reuniones del año 2016 en general se realizaron los primer y tercer martes de cada mes. Participaron en sus reuniones en promedio veintidós profesionales.

EVALUACIÓN 2016:

En materia de impuestos provinciales, se inició el año con el análisis de la Ley Tributaria 2016, por parte de profesionales designados por Administración Tributaria Mendoza. Luego en forma similar a años anteriores, por el personal dedicado a la planificación de capacitación del Consejo, se participó de alguna manera de charlas, cursos, conferencias. Se continuó tratando los numerosos y diversos aspectos que se fueron presentando en el constante cambio informático en la búsqueda de soluciones a los problemas que se presentan en la materia.

La gran novedad en el año 2016 fueron las normas de regularización de Ley 27260, de sinceramiento fiscal que nos obligó desde el mes de mayo y hasta la actualidad, al análisis de las normativas, a efectos de evacuar consultas de profesionales, con la finalidad de aclarar de alguna forma estos temas complejos.

Este tema obligó a gran parte de los profesionales a una permanente y necesaria actualización.

Además de la ley 27260, también tiene importancia la Ley 27264, de medidas de fomento para las PyMES, y la Ley 27346 de reformas impositivas en Impuesto a las Ganancias, monotributo e Impuesto al valor agregado.-

Con la situación detallada precedentemente los objetivos fundamentales de la Comisión Tributaria, se cumplieron amplia y satisfactoriamente, tanto en la actualización permanente, como en la evacuación de consultas por parte de los matriculados.

En el año 2016 se continuó con la relación con ATM, con la designación de un nuevo profesional, el Contador Rodolfo Quiroga, como enlace de ATM ante el Consejo. Su función es informar a las autoridades de la Administración Tributaria

Mendoza, los planteos y observaciones de los integrantes de la Comisión Tributaria, evitando de esta forma trámites burocráticos innecesarios.

Destacamos que por decisión de Comisión Directiva se volvió a las publicaciones en el Boletín del Consejo y en el Suplemento Económico de Diario Los Andes, dónde la Comisión Tributaria generó informes que fueron publicados.-
PLANIFICACION 2017

Visto la intención, de los Fiscos Provincial y Nacional de avanzar en modificaciones estructurales de las normas tributarias, la Comisión deberá participar junto a los organizadores de capacitaciones del Consejo y del Instituto de Asuntos Tributarios, en la programación concreta de capacitaciones.

CICLOS DE ACTUALIZACION TRIBUTARIA.

Se propone:

Las actualizaciones de impuestos, en la medida que vayan surgiendo los temas. En forma inmediata, realizándose cursos/talleres sobre los siguientes temas: Ley Impositiva Provincial 2017, Impuesto a las Ganancias, personas físicas y sociedades, planificación fiscal, procedimiento fiscal de Mendoza, procedimiento fiscal de AFIP, fiscalizaciones electrónicas y procedimientos internos de AFIP, Convenio multilateral, precios de transferencia, régimen de retenciones y otros temas según la normativa que vaya surgiendo.

3. Comisión Sindicatura Concursal

En el año 2016 la comisión realizó las siguientes actividades:

1. – Se trataron temas de interés para los matriculados, referentes a jurisprudencia, doctrina, normas, etc.
2. – Se ha difundido todos los eventos de capacitación a desarrollarse en la provincia y en el país.
3. – Se solicitaron a la F.A.C.P.C.E., soluciones al tema concursal, a fin de llevar a su conocimiento los problemas que se plantean en nuestra jurisdicción en cuanto a las regulaciones de honorarios, arancel y otros temas de interés.
4. – Se han verificado y seguido los sorteos, coordinando con los Secretarios Técnicos que controlan dichos sorteos.
5. – Se han realizado reuniones con la Cámara Primera de Apelaciones y los jueces concursales de la Primera Circunscripción, a fin de tratar temas de interés para los síndicos concursales. Asimismo se han llevado sugerencias referentes al sistema de notificación electrónica, informatización de los procesos concursales y puesta en funcionamiento de la Acordada referente al depósito de gastos y honorarios vía transferencia bancaria.
- 6.- Se ha asesorado a los matriculados en temas referentes a los procesos
- 7.- Se ha solicitado la inclusión en la web de fallos y artículos varios de interés para los colegas.

4. Comisión Actuación Profesional

Los hechos más destacados del año fueron los siguientes:

- Se elaboró una tabla sobre Honorarios Mínimos sugeridos referido a los honorarios a cobrar durante la vigencia de la Ley 27.260, llamada de blanqueo.
- Se continuó trabajando en el proyecto sobre los honorarios mínimos sugeridos y modificando los valores de acuerdo a la realidad económica, además se incorporaron los honorarios para los Licenciados en Administración y en Economía.
- Se recibieron inquietudes de los profesionales, vía mail, y telefónica, las que se han tenido en cuenta al trabajar sobre este tema.
- Se trabajó en la tabla sobre honorarios mínimos sugeridos la que se encuentra inserta en la página web del consejo a fin de que los matriculados puedan por medio de este sistema emitir un presupuesto con los contenidos del Anexo de la Resolución del CPCE de Mza sobre los honorarios mínimos sugeridos.

-Se realizaron las gestiones ante el Poder Judicial, para otorgar claves a los matriculados a fin de que puedan no solo ver los expedientes sino también personalizar las listas, como resultado de tal gestión se otorgaron más de 300 claves a los matriculados

-Se atendieron numerosas consultas telefónicas sobre los honorarios mínimos sugeridos.

Con respecto al proyecto para el año 2017 tenemos previsto lo siguiente:
Continuar con las reuniones con los coordinadores de comisiones y los Delegados, a fin de continuar tratando el tema.

- Comenzar a tratar otros temas de interés para los matriculados, como son los modelos de contratos de Prestación de servicios.

-Continuar con el seguimiento de los honorarios en materia judicial.

5. Comisión Laboral

A través de la presente memoria, queremos dejar plasmados los logros que se obtuvieron durante el año 2016, en la comisión Laboral y Previsional, como así también aquellas actividades que quedaron pendientes.

Respecto a las actividades de capacitación, vale destacar entre las más sobresalientes:

-Se mantuvo en un número importante la cantidad de asistentes a las reuniones quincenales a la que la comisión convoca. Se ha logrado una cohesión sustancial entre los mismos, logrando un muy buen equipo de trabajo.

-Se realizaron desde marzo a diciembre 2016, ininterrumpidamente las separatas que se publicaron en la revista Síntesis Profesional, en forma mensual, logrando la participación de todo el equipo que se encuentra trabajando en forma constante con la Comisión.

Se colaboró en la realización de los siguiente cursos de capacitación:

-Se organizó el ciclo de Sueldos y Jornales, dictado por Álvaro Iriarte.

-Ciclo de Actualización Laboral, módulos I y II, dictados por Mirta Userpater

-Curso Taller Retenciones de Ganancias para Empleados, dictado por Álvaro Iriarte.

-Asistencia de miembros de la comisión al 21º Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas, en la provincia de Tucumán.

-Se dictó el módulo de sueldos en el ciclo "Capacitarse para Insertarse", destinado a los jóvenes profesionales.

Sin dudas consideramos que el año 2016 ha sido fructífero, sin embargo, nuestras expectativas eran aún mayores, sobre las que seguiremos trabajando para este año 2017, en el que comenzaremos a trabajar sobre algunos puntos específicos tales:

1. Lograr una mayor y mejor cohesión de trabajo entre las distintas comisiones que de un modo u otro nos ayudarían a plasmar mejor la visión del área laboral, tal como el área impositiva, de auditoría, de administración y por supuesto la de relaciones con la justicia.
2. Dada la coyuntura actual, la planificación de las actividades de capacitación se irán actualizando en función de las necesidades de la matrícula.
3. Organizar las VII Jornadas Laborales nuevamente en conjunto con la comisión Tributaria.

Confiamos que este año nos encontremos nuevamente con renovadas ganas de trabajo, y el apoyo y confianza que nos ha brindado la Comisión Directiva, esperamos tener una buena gestión 2017.

6. Comisión Cooperativas y Mutuales

-Actividades realizadas en 2016

-Asesoramiento a profesionales a través de derivaciones de Asesoría Técnica del Consejo.

-Reuniones con profesionales del ámbito cooperativo de la RTN^o 24 (cooperativas) de la FACPCE y Resolución n^o 25 (Mutuales) de la FAPCE. Y RT 37 FAPCE, resoluciones INAES sobre lavado de dinero.

-Celebración de un nuevo Convenio entre la Subsecretaria de Cooperativas y Asociativismo, Dirección de Fiscalización y Control de Cooperativas, dependiente del Ministerio de Agroindustria y Tecnología sobre el régimen de fiscalización de lo establecido por la Ley N^o 20.337, sus modificatorias y normas complementarias, otras leyes nacionales y provinciales, reglamentaciones, decretos y resoluciones dictadas por la Provincia y por la Nación a través del INAES. Y colaborar con él sobre el destino y utilización de los subsidios y financiamiento público acordados a las entidades del sector.

-Actualización de la página web del CPCE Mza. Con material proporcionado por el órgano de control.

-Participación con artículos periodísticos en el Diario Los Andes en Sección Económica sobre cooperativas de vivienda y el rol de cooperativismo.

-Actividades a realizar en el año 2017

Promoción y difusión

-Organizar con la ex Dirección de cooperativas hoy Subsecretaria de Cooperativas y Asociativismo, Dirección de Fiscalización y Control de Cooperativas y el INAES, charlas sobre las Resoluciones UIF N^o 12/12, N^o 92/2012 y N^o 136/2012. y las nuevas normativas resoluciones 4910/2013 Prevención de Lavados de Activos y la Financiación del Terrorismo, Manual de Supervisión, Fiscalización e Inspec. y la resolución n^o 4909/2013 Prevención de Lavados de Activos y la Financiación del Terrorismo Manual de Procedimientos para la Prevención de lavado de activos y de la resolución n^o 4664/2013 sobre Cooperativas de Trabajo sobre Relación Jurídica Cooperativa/Asociados. Beneficios del régimen de la seguridad social, y la aplicación de la RT 37 de la FAPCE. Sobre informes de auditoría adoptada por el CPCE Mza. por Resol. 1865/2013 y Resolución n^o 129/15 de la Dirección de Cooperativas de Mendoza.

-Cursos, charlas y conferencias sobre temas de actualidad en cooperativas y mutuales

-Entablar relaciones institucionales con la Dirección de Cooperativas y de Mutualidades a fin de tener un intercambio fluido con esos organismos de contralor como órgano local competente y su vinculación con el INAES.

Relación con otras comisiones

-Reuniones y acciones conjuntas con comisiones del CPCE entre ellas la de contabilidad y Auditoria

-Relaciones con la Comunidad

-Evaluación de las nuevas pautas laborales del plan social de viviendas de hábitat básico y precarización de empleo a través del sistema cooperativa de construcción de vivienda y el rol de las cooperativas de trabajo

-Reuniones mensuales

-Se tiene previsto continuar con las reuniones mensuales para consensuar con el órgano de aplicación, para adecuar las disposiciones contables y legales vigentes en materia de cooperativa y de aplicación del ámbito de competencia.

7. Comisión Contabilidad

Resumen de lo actuado en el 2016

Durante el Año 2016 se llevaron a cabo reuniones mensuales en las cuales se expusieron y debatieron una temática muy variada, haciendo un fuerte hincapié en las últimas novedades, tales como nuevos criterios de medición y exposición para Entes Pequeños (RT41) y luego Entes Medianos (RT42).

Por otro lado se trabajó en distintas capacitaciones a la matrícula, no solo en Sede Central sino en Delegaciones. La temática fue RT 41, Nueva contabilidad para Entes pequeños. Es importante destacar que, en cumplimiento de una de las metas de la comisión, se hizo extensiva la invitación a participar de estas charlas a muchos alumnos avanzados de la carrera de CPN de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNCuyo, logrando acortar y afianzar los lazos entre la Universidad y el Consejo.

Además y tal como se establecieron en los objetivos de la comisión, se dio mucha importancia a las consultas por parte de los matriculados. De esta manera toda consulta

fue atendida o bien telefónicamente o vía mail, siendo esta última modalidad la más utilizada. Como comisión nos orientamos a dar respuestas rápidas y concretas, logrando participación y consenso, luego de algún intercambio de ideas, por parte de todos los miembros.

Por último, durante el 2016, la comisión tuvo una buena participación en los boletines mensuales y en el espacio que cuenta el Consejo en el diario Los Andes.

Objetivos y propuestas para el 2017.

Para el 2017 se continuará con reuniones mensuales los últimos días jueves de cada mes, a partir del mes de abril.

Teniendo en cuenta el intercambio de ideas que ya se han realizado con el área de Capacitación del Consejo y atento a las necesidades que el área de Secretaría Técnica nos ha hecho saber, por parte de la matrícula, es que se propone realizar varias charlas-taller sobre diferentes temáticas y de mucha utilidad para los profesionales. Se pretende un contenido netamente práctico, con una casuística variada.

Además, y en especial por la actualidad del tema, es que se pretende llevar adelante una capacitación sobre el ajuste por inflación de los estados contables y dar a conocer nuevas propuestas por parte de la FACPCE sobre la temática.

Para finalizar, se expresa que este año vamos a continuar participando, a través de diferentes publicaciones, en los boletines mensuales y se espera, de esta manera, aumentar el número de matriculados que participen de la comisión.

8. Comisión Cultura

-CLASES DE TEATRO. El 2 de Mayo 2016, iniciaron las clases de teatro, a cargo del Profesor Ernesto Suarez. El curso se inició con 35 inscriptos, y concluyó el 19 de diciembre de 2016 con la participación de 20 alumnos. El propósito de estos cursos son lograr Creatividad, comunicación, expresión; Afianzar lazos de amistad y cooperación entre los participantes y en la vida diaria; Ayudar a mejorar la salud, combatir el stress.

-OBRA DE TEATRO PARA NIÑOS: “ Caperucita no tan obediente” Con motivo de la celebración del día del niño los días 13 y 20 de Agosto 2016 se presentó la obra “ Caperucita no tan obediente”, a cargo del elenco EL TALLER, con la dirección del Prof. Ernesto Suarez, tuvo gran aceptación tanto de los niños como de los adultos.

-OBRA DE TEATRO PARA ADULTOS: El 26 de Agosto de 2016 se ofreció la obra de teatro “Hay cosas más dañinas que el tabaco”, a cargo de Ernesto Suarez como actor, guionista y director. Contó con la asistencia de un público muy entusiasta.

-SALÓN DE PINTURA: Desde el 1º al 17 de Setiembre de 2016 se organizó el 36º Salón de Pintura. El Jurado se reunió el 02 de Setiembre 2016 y decidió los premios y las obras a exponer. Se expusieron obras en la categoría Artistas Plásticos y en la categoría Matriculados C.P.C.E. en el Salón de la Bolsa de Comercio de Mendoza. La entrega de premios fue el 8 de setiembre: Premio Adquisición : Mauricio Poblete con la obra “ Sin título” en la categoría Artistas y Dra. Rosana Behler con la obra “Expresión numérica” en la categoría Matriculados C.P.C.E.

VISITA GUIADA 36 SALÓN DE PINTURA: Durante la muestra en el mes de Setiembre 2016 hubo una visita guiada al 36 Salón de Pintura, a cargo del Profesor Miguel Angel Soria, Presidente de la Sociedad de Artistas Plásticos de Mendoza .

CLASE PÚBLICA DE TEATRO: El 19 de Diciembre 2016, como cierre del ciclo de las clases de Teatro año 2016, se realizaron dos funciones en las instalaciones del teatro El Taller con la actuación de todos los alumnos de Teatro, bajo la dirección del Profesor Ernesto Suarez. Se presentaron 19 monólogos ideados e interpretados por los mismos alumnos. Asistió numeroso público, alrededor de 90 personas, muy entusiastas, quienes manifestaron gran interés en esta propuesta del Consejo. Los participantes

agradecieron al Consejo Profesional y al Profesor Ernesto Suarez, ante los logros obtenidos, tanto a nivel personal, como social.

9. Comisión Formulación y Evaluación de Proyectos

El servicio que presta la comisión es de capacitación, orientación y debate de las distintas problemáticas que se plantean en ésta área.

El 2 y 3 de Noviembre de 2016 se dictó el Curso "OPORTUNIDADES DE FINANCIAMIENTO BLANDO PARA PYMES EN MENDOZA"

Expositores: Lic. Rodrigo Gonzalez, Dr. Pablo F. Salvador.

PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN

-ANÁLISIS MACROECONÓMICO DEL SISTEMA FINANCIERO EN ARGENTINA.

-EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN: ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL DE TRABAJO

Esta capacitación tiene por objeto dar una visión general de la evaluación de proyectos, su importancia, su metodología y su problemática; para ello, se analizarán las decisiones de inversión en condiciones de incertidumbre e inflación desde el punto de vista de la teoría financiera moderna. Asimismo, proporcionar los principios básicos en los que se apoya una sana administración financiera de los elementos que integran el capital de trabajo de una empresa.

-ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LA ESTRUCTURA DE CAPITAL

Analizar la problemática que plantea la estructura financiera de las empresas y de los diferentes modelos que lo estudian. Proporcionar al participante una visión general de las diversas fuentes de financiamiento que se le presentan a la empresa, así como la metodología para determinar su costo.

Nuestro propósito es seguir aportando conocimientos a nuestros matriculados.

10. Comisión Deportes

En el tercer año de gestión los nuevos coordinadores de esta comisión podemos afirmar que ha sido un año excelente teniendo en cuenta los eventos organizados, los logros deportivos y avances en los proyectos a futuro.

En primer lugar se focalizó la gestión en la organización de la participación del Consejo Profesional en los Juegos Deportivos Nacionales en Gualeguaychu del 23 al 26 de Noviembre de 2016, donde hubo una concurrencia de 1.500 contadores de todo el país. La participación de parte de los matriculados del Consejo Profesional de la Ciudad de Mendoza fue muy buena, quedando los participantes muy satisfechos por la organización, con el hospedaje y el traslado que estuvo a cargo del Consejo quien también brindó a los participantes un plan de financiación para los gastos de inscripción, costo deportivo y alojamiento. Todo esto colaboró para que los colegas pasaran un excelente momento de distracción y de camaradería dentro de la competencia.

En el año se ofreció a los matriculados el servicio de Entrenamiento de Fútbol 5.

Para concluir reiteramos que el saldo de año ha sido positivo y estimamos un mejor 2017 tratando de cumplir el objetivo de incorporar nuevas disciplinas deportivas y eventos para que el Consejo pueda ofrecer a la Matrícula.

Agradecemos a la Mesa Directiva que nos brindó total apoyo a las actividades organizadas, a los colaboradores del consejo y sobre todo a los matriculados que formaron parte de los eventos del año.

11. Comisión Acción Social

Durante el 2016, se realizaron las siguientes acciones:

1) Agosto 2016:

- a. Donación al Centro de Desarrollo Infantil y Familiar "Corazón Contento" Tres de Mayo - Lavalle (leche, cacao, azúcar, galletas, golosinas, materiales de librería, juguetes, ropa, harina y mercaderías varias)

- 2) Setiembre 2016:
 - a. Donación a Centro de Jubilados Cuarta Sección Oeste (frutas y mercaderías varias)
- 3) Noviembre 2016:
 - a. Donación a "Merendero Carita Feliz" Maipu (de leche, cacao, galletas, azúcar, juguetes, golosinas, y mercadería varias)

Esta labor se logró con la colaboración permanente de las comisiones y el apoyo y colaboración de la matrícula.

12. Comisión Auditoría Interna

Esta Comisión inició su actividad el 26 de setiembre con tres integrantes: Dres. Jorge Rotella, Daniel Navas y Lic. Alejandro Alvarez

Se establecieron los alcances de la actividad de la comisión (Objetivos Generales, Objetivos Particulares, Capacitación básica y específica).

También se propuso invitar más auditores internos a las próximas reuniones.

La segunda reunión fue el 31 de octubre y se integraron los Dres. Hugo Hernandez y Gloria Navarro.

Se hizo una presentación de los nuevos participantes y se habló sobre el tema a presentar en el espacio del diario Los Andes del 20 de noviembre, que fue sobre el Control Interno en el Estado Provincial.

13. Comisión Comercio Exterior

Durante el año 2016 la comisión continuó desempeñándose con los mismos miembros que en años anteriores a los que se incorporó la Dra. Alba Mañas.

Con el fin de afianzar relaciones con organismos vinculados al comercio internacional realizamos reuniones con el gerente de ProMendoza, Lic. Fernando Urdaniz, con el presidente del Centro de Despachantes de Mendoza y con miembros del Foro Diplomático, a fin de coordinar actividades.

Se organizaron dos desayunos de trabajo, uno a cargo del Lic. Gabriel Fidel con más de 100 asistentes y otro sobre actualización de normativa aduanera y cambiaria, con el Lic. Pedrosa y Carolina Zambudio del banco ICBC.

Se desarrollaron este año, en el mes de noviembre, las XV Jornadas de Comercio Exterior, que contaron con la presencia de destacados expositores. Asistieron alrededor de 90 personas, entre estudiantes, profesionales de Ciencias Económicas y otras ramas, vinculadas a Comercio Exterior, y empresarios. Se consiguieron auspicios económicos por \$ 25000. Este año se desarrollaron en Sede central y en el Campus, lo que permitió dar otro marco a las jornadas. Al finalizar, se sirvió un asado de camaradería a los asistentes e invitados especiales.

Se respondieron consultas e inquietudes de matriculados sobre la temática de comercio exterior. Se aportaron artículos técnicos para la revista Síntesis Profesional y al Suplemento Económico del Diario Los Andes.

14. Comisión Jóvenes Profesionales

A continuación se enumeran algunos de las actividades del 2016.

1º) Participar activamente de nuestro Consejo, de nuestra Zona III y de la Comisión Nacional de Jóvenes Profesionales de F.A.C.P.C.E., realizando solo los viajes estrictamente obligatorios haciendo un uso racional y responsable de los viáticos entregados, los cuales siempre fueron debidamente rendidos.

2º) Coordinar y establecer vínculo con las Delegaciones de San Martín, San Rafael, y Valle de Uco.

3º) Asistir a los juramentos de los nuevos matriculados y dar a conocer la comisión, donde les informamos las actividades que realizamos en nuestra comisión y los invitamos a participar de la misma de manera activa.

4º) Realizar cursos y charlas de interés para la joven matrícula, enfocándonos en capacitaciones sobre temas cotidianos y de actualidad, dándole relevancia y respuesta a los propuestos por los miembros de la comisión y los participantes,

5º) Mantener el fuerte vínculo logrado con la Comisión Nacional de Jóvenes Profesionales de F.A.C.P.C.E., participando de las reuniones obligatorias, realizando los informes solicitados por la misma y coordinando actividades.

6º) Realizar visitas a las universidades donde exponíamos las actividades que desarrollamos en la comisión e invitábamos a alumnos próximos a graduarse a que participen de las actividades de capacitación que brinda el consejo.

7º) Realizar la jornada regional de jóvenes de Mendoza.

Actividades Institucionales realizadas hasta el 31/12/2016:

Nuestra Comisión puso especial atención a los temas planteados por los integrantes de la misma, se debatieron los temas de nuestro interés, se resolvieron consultas técnicas entre todos los asistentes, se realizaron los informes y los trabajos solicitados por la Comisión Nacional de F.A.C.P.C.E.

Contamos con la participación de muchos profesionales miembros de nuestro consejo quienes nos brindaron una excelente capacitación entre ellos el Cr Haled Hadid, Cr Diego Burky, Cr Emiliano Zarco, Cra Adriana Murcia entre otros.

Asimismo también se informa a los jóvenes matriculados a través de nuestra casilla de mail, en base a las direcciones de correo recolectados días de reunión; temas a tratar en la misma, consulta sobre temas tratados en reuniones anteriores.

Todos los meses sin excepción, se participó de los juramentos de nuevos matriculados, donde se les da unas palabras de bienvenida, se los alienta a participar en nuestra comisión.

Pudimos asistir a lo largo del año a distintas Universidades (Champagnat, Congreso, Mendoza, Aconcagua, UNCuyo, Maza y Universidad Católica) de nuestra Provincia para informar e invitar a los alumnos del último año a que formen parte de nuestro consejo.

En Mayo de 2016, concurrimos a la Ciudad de La Plata provincia de Buenos Aires a la Primera Reunión Zonal de Zona III, donde participaron delegados de las provincias de Neuquén, La Pampa, Buenos Aires, Río Negro, Mendoza.

También asistimos a la Primer Reunión Nacional del año de las Comisiones de Jóvenes Profesionales en Ciencias Económicas de F.A.C.P.C.E. y la 6º Jornada Nacional de Dirigencia que se desarrollo en la provincia de Corrientes, a la cual asistieron todas las Comisiones de Jóvenes del país los días 10 y 11 de Junio del 2016.

Por último asistimos a la 2º Reunión Nacional de Jóvenes la cual fue realizada en las instalaciones del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de CABA a la cual asistieron todas las Comisiones de Jóvenes del país. Se expusieron las conclusiones del tema debate tratado en la Reunión Zonal, Zona III a la cual pertenecemos.

Actividades de Capacitación realizadas hasta el 31/12/2016:

Durante todo el año 2016, se realizaron charlas destinadas a los jóvenes matriculados, siendo los temas desarrollados entre otros: "Trabajadores en relación de Dependencia. Ganancias y Bienes Personales", "Monotributo" mi primer pericia, exclusión del monotributo entre otras. A las mismas asistieron en promedio entre 15 y 20 jóvenes matriculados.

El 25 y 26 de noviembre llevamos a cabo la II Jornada Provincial de Jóvenes Profesionales de Mendoza donde se trabajaron entre otros temas Ley de fomento de Py MES y su reglamentación a cargo de los Crs Emiliano Zarco y Dante Pralong, Marketing profesional a cargo de la Lic Marisol Biaggi, Como atender una inspección

ante la AFIP a cargo del Cr Haled Hadid y liderazgo la misma se desarrollo en sede central.

15. Comisión PYME

Durante 2016 esta comisión realizó sus reuniones mensuales para tratar la problemática de los distintos aspectos del financiamiento y líneas de crédito para las pequeñas y medianas empresas.

Se realizó el análisis de la nueva Ley de Fomento para PYME.

La comisión organizó un Desayuno de Trabajo el 22/8/16 "Financiamiento para PYME. Sociedades de Garantías Recíprocas". La exposición estuvo a cargo de directivos de Cuyo Aval.

Otra de las actividades realizadas fue la publicación de informes en la Revista del Consejo y publicación de artículos en el espacio de Diario Los Andes, una de las publicaciones fue "La vitivinicultura actual".

16. Comisión Relación de Dependencia en Sector Público

Esta comisión continuó trabajando para dar impulso al Proyecto de Ley Estatuto Escalafón de los Profesionales en Ciencias Económicas en relación de dependencia con el Estado Provincial que tramita bajo el N° 61423 desde 2011 en la H. Legislatura de Mendoza.

La Comisión realizó reuniones mensuales tratándose temas referidos a la diversa problemática que deben afrontar los profesionales en ciencias económicas que se desempeñan en la Administración Pública.

17. Comisión Incumbencias Profesionales

La comisión continuó participando a través de su coordinador y en representación del Consejo, en la Subcomisión relativa al Proceso Sucesorio integrante de la comisión redactora del Proyecto de Reforma del Código Procesal Civil de Mendoza. El propósito es fundamentar la necesaria participación del Contador como perito valuador y partidor.

Otro tema de trabajo de la comisión fue la elaboración del anteproyecto de Ley Provincial para extraer a los profesionales en ciencias Económicas de la desregulación dispuesta oportunamente por la Ley 5908, a fin de lograr una legislación acorde a los legítimos intereses de esta rama profesional.

18. Comisión Relaciones con la Justicia

Esta comisión trabaja en tener una permanente actualización de temas relacionados con la Justicia a fin de orientar y asesorar a los matriculados para resolver problemas que se presentan en su función de peritos auxiliares de la Justicia.

Atiende consultas sobre esta temática y en particular brinda orientación a la joven matrícula que inicia su actividad en el ámbito pericial.

19. Comisión Economía y Gestión de Salud

Esta comisión, atento a sus funciones, se abocó al estudio de las situaciones que se pueden producir en el sector salud tanto público como privado, y que se relacionen con la actuación del profesional en ciencias económicas, como estudios de costos, evaluación de proyectos de inversión, análisis organizacional, contabilidad para la toma de decisiones y otros temas que son de exclusiva incumbencia de los profesionales en ciencias económicas.

20. Comisión Vigilancia Profesional

Esta Comisión desde el año 1997 ha iniciado 221 expedientes.

De los 221 casos analizados, a la fecha, se encuentran 32 remitidos a la justicia penal, se archivaron por falta de mérito 83 y 33 en forma transitoria; en reunión de antecedentes 53, al Tribunal de Etica 12 para que se prosiga las actuaciones, 6 casos

fueron enviados a la Delegación San Rafael y 2 a la Delegación Zona Este a los efectos de que se realicen las actuaciones que correspondan en razón de que los denunciados se radican en las respectivas zonas.

De los 4 casos iniciados en el ejercicio 2016, surgen que los mismos fueron originados por Secretaría de Legalizaciones, por:

- Manifestación de Bienes efectuadas por matriculados a no profesionales declarando actividades propias de las ciencias económicas.

Asimismo, en cuanto a los objetivos a lograr por esta Comisión en el próximo año, podemos resumirlo en estos aspectos, sin perjuicio de los casos que se deban resolver durante el mismo.

- a- Continuar las gestiones ante la A.F.I.P. y A.T.M., tendientes a lograr la diferenciación de códigos de actividades entre profesionales y no profesionales, respecto a la inscripción de cada uno de ellos.
- b- También intensificar a través del Boletín del Consejo u otros medios de comunicación, la información a los matriculados a fin de que los mismos no amparen o avalen las tareas de los prácticos contables, ya que más del 50% de los casos analizados se refieren a Manifestaciones de Bienes o Ingresos de no profesionales que desempeñan actividades propias de los profesionales y que son certificadas por matriculados.
- c- Publicar en el Boletín del Consejo, temas de interés para la matrícula.
- d- Incorporar miembros a la Comisión según los requisitos que fijaremos y elevaremos a la Comisión Directiva, debido a la reserva que debe hacerse de los casos sujetos a análisis.
- e- Coordinar con las Delegaciones los temas del ejercicio profesional, para poder brindar una información conjunta del accionar del Consejo en materia de Ejercicio Ilegal de la Profesión.
- f- Analizar las Normas de procedimiento de la Comisión e introducir los cambios que sean necesarios para coordinar con lo que solicita la Justicia.
- g- Incrementar el inicio y análisis de casos en la cual ésta comisión actúe de oficio.

21. Comisión Sector Público

Durante 2016 esta comisión organizó con Capacitación el dictado de los cursos "Conceptos generales y principales cambios de la Ley 8706 y su decreto reglamentario" que contó con seis módulos. Otro de los cursos fue "Actualización permanente en el sector público".

La comisión realizó aportes en temas de su área para la Reforma Constitucional solicitado por la H. Legislatura de Mendoza.

Miembros de la Comisión asistieron al 21° Congreso Nacional y participaron con la presentación de un trabajo que fue publicado.

Durante 2016 publicó artículos en el espacio del Diario Los Andes y en la Revista Síntesis Profesional.

22. Comisión Instituto para la Calidad en el Estado

Con la visión de ser impulsores del desarrollo de las instituciones de la Provincia de Mendoza, a través de la mejora en la calidad de la gestión pública esta comisión focalizó sus esfuerzos en la participación que nuestro Consejo tiene en la Fundación para la Mejora de la Gestión Pública. La Fundación trabajó, durante el año 2016, en el desarrollo de programas de capacitación a nivel terciario y universitario.

En el primer caso el convenio se formalizó con el Instituto de Enseñanza Superior del Valle de Uco (IESVU) a fin de implementar las carreras de Tecnicatura Superior en

Administración Pública y Tecnicatura Superior en Viticultura y Enología, ambas bajo la modalidad de educación a distancia.

Cuentan con título oficial de la Dirección General de Escuelas y acreditación del Consejo Federal de Educación (Comisión Federal de Registro y Evaluación Permanente de las Ofertas de Educación a Distancia).

Durante el año 2016 terminaron y aprobaron el curso introductorio cincuenta y seis (56) alumnos del ámbito público.

En el segundo caso se trabajó en el diseño del Diplomado en Gestión de Calidad con la Facultad de Ciencias Económicas de la UNCuyo. El que se encuentra en estado de aprobación del Consejo Directivo de la misma.

Todo ello destinado especialmente a personal de la Administración Pública Provincial, aunque también está abierto a cualquier interesado.

Durante el año también se inició la implementación del Modelo de Gestión en el Ministerio de Seguridad, alcanzando la etapa del informe de Diagnóstico y se programaron las etapas siguientes para su continuidad durante el año 2017.

XIV. INSTITUTO DE ASUNTOS TRIBUTARIOS

Las actividades más destacadas del año 2016 del Instituto de Asuntos Tributarios IAT, fueron las siguientes:

- Se realizó un desayuno de trabajo con numerosa participación de los matriculados, sobre los aspectos más relevantes del blanqueo Ley 27260

- Se publicaron informes en Diario Los Andes sobre temas urgentes, e importantes para conocimiento de los matriculados y del público en general. Los informes fueron los siguientes:

- * Blanqueo de Capitales: ¿de qué depende su éxito? El 10/07/2016

- * ¿Soy buen contribuyente? El 04/09/16

- * Si no piensa blanquear, vea a qué se expone, el 27/11/2016

- Se emitió un informe con sugerencias para la Ley impositiva de la provincia, de las cuales varias fueron tenidas en cuenta para la promulgación de esta Ley

Con respecto al proyecto para el año 2017 tenemos previsto lo siguiente:

- Enviar un informe periódico a los matriculados con los temas más destacados y de interés

- Emitir informes sobre temas urgentes e importantes para conocimiento de los matriculados

- Extender el IAT a las distintas Delegaciones de este Consejo.

- Continuar con los desayunos de trabajo

- Invitar a los matriculados interesados a participar de las Comisiones de Estudio y análisis de temas.

- Continuar con la participación activa en la próxima Ley provincial y en todos aquellos temas que sean de interés para los profesionales.

- Participar activamente en la coordinación de los cursos de capacitación en temas impositivos.

- Realizar las IV Jornadas Tributarias Regionales en el 2017

XV. INSTITUTO DE ECONOMIA

I. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE 2016

1. DESAYUNOS DE TRABAJO Y CONFERENCIAS

El objetivo de esta actividad es proponer, a los matriculados y público del sector empresarial y académico, temas de actualidad económica y sectorial a nivel regional, nacional e internacional, promoviendo la capacitación en temas diversos.

Durante el año 2016, se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ “ENERGÍA: RECURSOS ESTRATÉGICOS DE LAS ECONOMÍAS REGIONALES” Eficiencia del recurso eléctrico, riego agrícola, tarifas, expuso Dr. ELIAN JAPAZ, Presidente del EPRE (26 julio).
- ✓ “LA ECONOMIA DE MACRI” Actualidad y perspectivas. A cargo de Mgter. SEBASTIÁN LAZA, Economista (6 setiembre).
- ✓ “EL AGUA EN MENDOZA, BALANCE HIDRICO COMO HERRAMIENTAS DE PLANIFICACION”. Expositores Ing. Agrónomo GUILLERMO CUNEO e Ing. Agrónomo GUSTAVO SATLARI (22 setiembre).
- ✓ “PRESUPUESTO NACIONAL 2017” La visión desde Mendoza. Expositores Lic. ALFONSO BRANDI junto a su equipo de la Dirección de Análisis de Presupuesto y Hacienda de la H. Cámara de Senadores de Mendoza. (13 octubre).

2. DIPLOMADO EN ECONOMÍA REGIONAL

Junto con la Universidad del Aconcagua se desarrolló, por segundo año consecutivo, esta diplomatura. Se convocó a economistas de trayectoria del medio que además debían ser profesores universitarios. Se incorporó un módulo más sobre el tema de energías renovables por lo que quedó conformado en siete módulos de 8 horas reloj con asistencia alternada entre la UDA y la CAP. Además del desarrollo de los temas y casos prácticos, cada módulo contó con una hora testimonial. Es así que se invitó a participar a profesionales que trabajan en: FUNDACIÓN IDEAL, DIRECCIÓN GENERAL DE IRRIGACIÓN, PRO MENDOZA y emprendedores exitosos de nuestro medio.

3. PARTICIPACIÓN EN PUBLICACIONES

El IDE, participó activamente de artículos de actualidad tanto en el boletín del CPCE como en el suplemento económico del diario LOS ANDES.

II. PLAN ANUAL 2017

1. DESAYUNOS DE TRABAJO Y CONFERENCIAS

Durante el próximo año está prevista la continuación de estas actividades en forma periódica, teniendo en cuenta las necesidades de capacitación de los matriculados y lo que la realidad económica vaya imponiendo.

2. CURSOS

- **Diplomado en Economía Regional:** continuando con convenio celebrado entre CPCE y Universidad del Aconcagua, se desarrollará la tercera edición del diplomado.

- **Diplomado sobre cálculo financiero:** junto con la Universidad del Aconcagua, está previsto el lanzamiento de esta iniciativa destinado para toda la matrícula.

- **Debates y conferencias:** sobre temas de coyuntura económica y temas específicos regionales.

3. COLOQUIOS MENSUALES

El objetivo es generar un espacio de capacitación y/o actualización con expositores internos y externos. Comenzaremos la segunda semana de marzo.

4. PUBLICACIONES

Continuar con la participación en el boletín mensual del Consejo y en el suplemento económico del Diario Los Andes. Se agrega la emisión de un resumen de novedades mensuales.

5. PARTICIPACIÓN EN EL CICLO “CAPACITARSE PARA INSERTARSE”

Está previsto participar en este ciclo del Consejo incluyendo un módulo de economía.

6. CONCURSO DE ECONOMÍA

Se impulsará esta actividad en la doble categoría para profesionales y estudiantes avanzados.

XVI. TRIBUNAL DE ETICA

El Tribunal de Etica ha llevado adelante expedientes que fueron iniciados ante la presentación de denuncias efectuadas por el Consejo Directivo del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza, ante faltas públicas y notorias, como así también de oficio por este Tribunal, y las elevadas por personas físicas y jurídicas.-

También ha cumplido con las reuniones periódicas, contando para la realización de las mismas, con la participación y colaboración de los miembros titulares, de los suplentes y de los asesores consultivos.

Este año, ha continuado el dictado de charlas en las Universidades, como así también para la Comisión de Jóvenes Profesionales. Las mismas tienen por objeto no solamente acercar el Código de Etica Unificado para Profesionales en Ciencias Económicas de la República Argentina, como herramienta fundamental para el desempeño de la profesión, también para dar a conocer las tareas que desempeña el Tribunal de Etica.-

EXPEDIENTES:

. Expedientes en tratamiento al 31/12/2015:	24.-
. Denuncias recibidas desde 01/01/2016 al 31/12/16	32
. Total de causas en estudio en 2016	56

. Expedientes resueltos en 2016: (Resueltos: Resolución: 25 - Decreto: 5).-	30.-
. Expedientes al 31/12/2016:	26.-
. Expedientes con suspensión de procedimientos:	15
. Expedientes que se encuentran en tratamiento al 31/12/2016:	11.-

Detalle de resolución de expedientes:

. Expedientes resueltos con sanción al profesional:	9.-
. Expedientes resueltos sin aplicar sanción al profesional:	21.-

Cabe destacar que 15 expedientes se encuentran con suspensión de procedimientos hasta tanto medie resolución definitiva en las causas que lleva adelante la Justicia Provincial.

XVII. DELEGACIONES

1. Delegación San Rafael

En este último año continuamos en la consecución de los objetivos propuestos, atendiendo a las nuevas situaciones y necesidades que enfrentan en su quehacer diario los profesionales en ciencias económicas. Como siempre, destacamos el apoyo brindado por buena parte de la matrícula, que con sus opiniones, sugerencias y participación desinteresada en distintos eventos, muestran un compromiso profesional sincero.

Entre las variadas actividades desplegadas y logros obtenidos durante el ejercicio creemos dignos de mencionar los siguientes:

-Se reestableció la Comisión de Relaciones con la Justicia, ofreciendo el correspondiente asesoramiento a los Matriculados.

-Se mantuvieron fluidas relaciones con otras instituciones como AFIP-DGI, ATM, propiciándose la realización conjunta de capacitaciones.

-Continuidad de recepción y envío de trámites ante D.P.J y la Dirección de Coop. y Mutuales.

-Control de sorteos de Peritos y Síndicos. Bolsa de trabajo con resultados positivos para varios colegas.

-Se realizaron una gran cantidad de capacitaciones, enfocando su temática especialmente a las áreas de mayor demanda observada y el Ciclo Capacitarse para Insertarse, el cual tuvo una muy buena aceptación por parte de los Jóvenes Profesionales.

-Se mantuvo una participación activa en comisiones de trabajo interdisciplinarias dentro de la comunidad y con los distintos Asoc. Profesionales del medio y la Cámara de Comercio, Industria y Agropecuaria de San Rafael.

-Se mantuvo el caudal diario de información enviada a todos los Matriculados vía e-mail, a pesar de las limitaciones impuestas por Telefónica de Argentina S.A.

-Se realizó un Programa de Actividades Sociales, Día de la Mujer, Acto Central Día del Graduado en Ciencias Económicas, Brindis de Fin de Año.

Objetivos en los que debemos seguir trabajando

-Instrumentación de asistencia económica a los profesionales que tengan interés en asistir a cursos y/o capacitaciones que se brindan exclusivamente en Sede Central.

-Incentivar e invitar de modo permanente a los nuevos egresados a matricularse y aquellos que no forman parte activa de la Institución, a volver a integrarse a la matrícula.

-Realizar un mantenimiento permanente de los locales de la Delegación.

-Continuar el trabajo interdisciplinario con el Colegio de Abogados, el Colegio Notarial y la Universidad Nacional de Cuyo Delegación San Rafael a los efectos de concretar nuevos cursos y actividades de interés común.

Las fortalezas de la Delegación las podemos definir como sigue:

-La comunicación fluida y permanente entre Comisión Directiva, Secretaría Técnica y personal administrativo.

-Una conducta de gastos controlados y responsables.

2. Delegación Zona Este

Durante el año 2016, la Delegación Zona Este continuó con el propósito fijado en el año 2015, de trabajar para acercar al Consejo al matriculado y su grupo familiar. Con ese objetivo, se realizaron actividades culturales y recreativas, obviamente sin dejar de lado las actividades de capacitación que durante el año fueron constantes y muy variadas.

En ese marco de ideas, comenzamos en el mes de marzo a trabajar sobre actividades referentes a la mujer, celebrando su Día Internacional.

Durante los meses de Abril y Mayo se organizaron talleres prácticos de liquidación de ganancias y bienes Personales. Estos talleres contaron con la participación de numerosos profesionales. En forma concomitante, se realizaron cursos de capacitación dictados el Dr. Carlos Schestakow entre otros profesionales, en la sede del Consejo.

Se dictaron diversos cursos, en relación a la Ley de Sinceramiento Fiscal, Ley N° 27.260, teniendo amplia participación por parte de matriculados.

En el mes de Diciembre, se realizó el acto eleccionario, de renovación parcial de autoridades, tanto de Sede Central, como de la Delegación, transcurriéndose las mismas con total normalidad.

Y como cierre del año la Delegación celebró el clásico Brindis de Fin de Año con la participación de profesionales de la zona y de la delegación central.

Haciendo un balance de lo realizado durante el año 2016 podemos decir que ha sido muy importante la participación de los matriculados, y también la colaboración brindada por Sede Central para todos nuestros eventos. Agradecemos especialmente la labor incansable de nuestro personal, y redoblabamos esfuerzos para el nuevo año de gestión.

3. Delegación Gral. Alvear

En el ejercicio 2016 se realizaron numerosas actividades de capacitación para la matrícula:

“Liquidación de impuesto a las ganancias y bienes personales 2015”

Exp.: Dr. Marcelo Olea.- 04/03/2016.-

“Taller práctico liquidación ganancias 4ta. Categoría – Caso integral”

Exp. Dr. Marcelo Olea.- 21/03/2016.-
"Guanacias sociedades y ganancia mínima presunta"
Exp. Dr. Marcelo Olea.- 29/04/2016.-
"Ciclo de actualidad tributaria"
Novedades impositivas de orden nacional y provincial"
"Novedades laborales y previsionales". "Doctrina y jurisprudencia"
"Síntesis de la principales normativas, con las novedades recientes"
Exp. Dr. Marcelo Olea.- 30/05/2016.-
"Ciclo de Actualidad tributaria"
Exp. Dr. Marcelo Olea.- 16/06/2016.-
"Informes de auditoría, Revisión e informes sobre servicios relacionados"
Exp. Dr. Julio Lamacchia.- 29/06/2016.-
"Régimen de sinceramiento fiscal Blanqueo y moratoria"
Exp. Dr. Marcelo Olea – Dra. Susana Gomez Vera y Dr. Jaled Hadid.- 27/08/2016.-
"Sinceramiento Fiscal – Orientación para el profesional en ciencias económicas"
Exp. Equipo de AFIP. Martin Zirunlik.- 07/09/2016.-
Ciclo de actualidad tributaria y medidas para el fomento de la PyME"
Exp. Dr. Marcelo Olea – 29/09/2016.-
"Ley y regl. De fomento p/PyMES interpr. Grles. Y part.
Exp. Dr. Marcelo Olea. 16/11/2016.-

PRESTAMO DEL SUM PARA LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

Atendiendo solicitudes de distintas entidades de nuestra jurisdicción se facilitó el uso del Salón de Usos Múltiples de la Delegación a las siguientes entidades:

-Cámara de Comercio de Gral. Alvear: Curso Taller dictado por profesionales de la Federación Centro Comercial a cielo abierto.- 17 y 18/02/2016.-

-Charla sobre "Docentes en Diversos Contextos" a cargo de la Lic. Maria del Carmen Lorenzatti.- 13/05/2016.-

-Cámara de Comercio de Gral. Alvear: Seminario - Taller, denominado Técnicas de exhibición de productos – Organizado por la Federación Económica de Mendoza, CAME, Cámara de Comercio y Dirección de Turismo.-

-Cámara de Comercio de Gral. Alvear: Conferencia sobre el desarrollo de Centros Comerciales a cielo abierto y su aporte al crecimiento de los comercios.- Organizado por la Federación Económicas de Mendoza, CAME, Cámara de Comercio y Dirección de Turismo. – 04/08/2016.-

-IES – Instituto de Educación Superior 9-007 "Dr. Calafat"

Charla sobre "Código Aduanero" destinado a estudiante y profesores de carreras afines.- 08/09/2016.-

-Escuela 4-144 "12 de Agosto" – A cargo del profesor y Cdor. Pablo De Trovatto

Curso de preparación, con los alumnos de 5° año 1° Edición 2.016 del Concurso "Mi Factura por Favor" – 26/09/2016.-

-Municipalidad de Gral. Alvear – Coordinador de conferencia Sr. José Melis. Con el auspicio de nuestro Consejo.

Conferencia sobre: "La Reforma de la constitución provincial, ¿una necesidad para nuestra provincia? – 14/10/2016.-

-Disertaciones de la Dra. Maria Gabriela Abalos y el Dr. Alberto Montbrun, sobre temas municipales, tributarios y legislativos.

Se participó activamente de la Fiesta Nacional de Ganadería de Zonas Áridas, con charlas, presencia en el almuerzo de fuerzas vivas y entregas de banderas a los colegios que sirvieron en el mismo.

Se entregaron medallas a los primeros promedios de colegios secundarios y se entregaron banderas a colegio primarios, jardines de infantes y secundarios de nuestro medio.

Se realizó el tradicional brindis en nuestra delegación por el día del matriculado en ciencias económicas. Se realizó también la fiesta anual de nuestra delegación con una importante concurrencia de la matrícula.

4. Delegación Malargüe

Malargüe es una Delegación con pocos matriculados que han sido capacitados durante el ejercicio 2016 gracias al apoyo del Programa de Capacitaciones del Consejo de Ciencias Económicas de Mendoza, que envió expositores reconocidos en el medio académico para la actualización profesional.

Por séptimo año consecutivo se hace entrega de una medalla de plata al egresado con mejor promedio de las dos escuelas secundarias del medio con la Modalidad Economía y Gestión de las Empresas: Escuela Aborigen Americano e Instituto Secundario Malargüe (ISMA).

5. Delegación Valle de Uco

Durante el año 2016, se han efectuado las Reuniones de Comisión Directiva. Además en el mes de marzo se dictó el curso de "Impuesto a las Ganancias y Bienes Personales, "Taller Práctico Liquidación Ganancias 4º Categoría"; en abril "Ganancia Sociedades y Ganancia Mínima Presunta", en junio "Actualidad Tributaria"; en septiembre "Régimen de Sinceramiento Fiscal", Sinceramiento Fiscal – orientación p/ Profesional de Cs. Económicas"; en octubre "Ciclo act. Tributaria y Medidas para el Fomento de la Pyme" y en noviembre "Ley y Reglamentación de Fomento para Pymes".

Se ha participado de las reuniones de Secretaría Técnica en Sede Central, con el fin de mantener informados y brindar las novedades a nuestros matriculados. Nuestra Delegación en el mes de Abril realizó el acto de inauguración por el cambio de domicilio a calle República de Siria N° 168 de Tunuyán, lugar donde seguimos brindando nuestros servicios y más comodidad para todos los matriculados.

En el mes de Agosto se realizó la Reunión Anual de la Sede Central con las Delegaciones para tratar actividades e informes realizadas hasta el momento y las próximas a efectuarse. Además el día 09/12/2016 se efectuó el Almuerzo de Fin de Año en el Restaurante Bodega La Azul, donde se contó con la presencia de los Directivo de Sede Central, Miembros de las demás Delegaciones y matriculados del Valle de Uco.

El día 28 de Diciembre se llevó a cabo un brindis de fin de año con los integrantes de la comisión directiva y exdelegados.

Por último agradecer a nuestros matriculados y a las autoridades de Sede Central del Consejo por la colaboración puesta de manifiesto.

XVIII. CAMPUS DR. MANUEL BELGRANO

1 – Utilización de las instalaciones:

En el transcurso del año, las instalaciones del Campus fueron utilizadas con distintas finalidades. En el ámbito institucional, para la realización de reuniones organizadas por el Consejo (reunión plenaria el 13/02 y locro patriótico el 02/07) y en el área social eventos de los matriculados y sus familiares; en el ámbito deportivo, para entrenamiento de los equipos de profesionales que asistieron a las Olimpíadas y realización de partidos de fútbol y en el ámbito de capacitación profesional, fue sede de cursos y jornadas. El detalle es el siguiente:

	EVENTOS	PARTIDOS
ENERO	1	2
FEBRERO	4	9
MARZO	-	13
ABRIL	5	12
MAYO	3	-
JUNIO	2	-
JULIO	3	-

AGOSTO	3	-
SETIEMBRE	5	7
OCTUBRE	3	5
NOVIEMBRE	2	17
DICIEMBRE	1	12

2 – Mantenimiento y mejora de las instalaciones:

Durante el año 2016 se realizaron las habituales tareas de poda y mantenimiento de jardines y espacios verdes. Con la compra de un tractor y herramientas varias se buscó mejorar la maquinaria disponible y así optimizar los trabajos de jardinería.

A partir del mes de mayo se realizaron importantes trabajos en la cancha, con movilización de tierras, a fin de emparejar el suelo y posteriormente, la resiembra del césped.

VARIACIONES PATRIMONIALES SIGNIFICATIVAS

Conforme lo establecido en el artículo 66, inciso b) de la Ley General de Sociedades, se expone la variación de los principales rubros durante el ejercicio.

VARIACIONES EN ACTIVOS Y PASIVOS				
	2016	2015	% variación	
ACTIVO CORRIENTE	10.412.258,90	7.503.276,61	39%	
ACTIVO NO CORRIENTE	12.149.325,73	11.651.600,34	4%	
TOTAL ACTIVO	22.561.584,63	19.154.876,95		
	2016	2015	% variación	
PASIVO CORRIENTE	2.178.315,19	1.243.454,91	75%	
PASIVO NO CORRIENTE	186.727,41	186.727,41	0%	
TOTAL PASIVO	2.365.042,60	1.430.182,32		

Cabe destacar también que durante el período comprendido no se registraron gastos ni ingresos extraordinarios.

PERSPECTIVAS DE ACTIVIDADES

A través de la Resolución General Conjunta (SEyPyME-AFIP) 4050-E se establece un procedimiento para que las micro, pequeñas y medianas empresas inscriptas en el Registro de Empresas MIPYMES que confeccionen balances en forma comercial puedan presentar sus estados contables en un mismo acto ante la AFIP y ante la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa (SEyPyME), a través de su clave fiscal. Las micro, pequeñas y medianas empresas además, podrán manifestar su consentimiento expreso, a fin de que AFIP ponga dicha información a disposición de otras entidades públicas o privadas debidamente identificadas y que las empresas deberán designar. Con esta nueva medida de los órganos de

control, es probable que se pueda producir una disminución en los ingresos provenientes por las certificaciones.

Asimismo se prevee construir la sede propia en la delegación Valle de Uco y ampliaciones en el área de Capacitación.

PALABRAS FINALES

Desde sus orígenes, los directivos del Consejo Profesional pusieron su esfuerzo y la estructura al servicio de la profesión en toda su amplitud, objetivo que pudo concretarse gracias a la comprensión y colaboración de todo el personal del Consejo Profesional cualquiera fuese su lugar de trabajo, y al cual hacemos en esta especial oportunidad un expreso agradecimiento.

Denominación de la Entidad:



**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS
ECONOMICAS DE MENDOZA**

Domicilio Legal:

Avda. España 560 - Mendoza

Actividad Principal:

Organismo Profesional

Ley que rige su actividad:

N° 5051

Inicio de Actividades:

**11 de julio 1947 (Resolución 250 del
Ministerio de Trabajo y Previsión)**

EJERCICIO N°:

70

Iniciado el:

1° Enero de 2016

Finalizado el:

31 de Diciembre de 2016

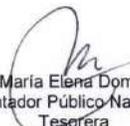
Moneda de cierre:

Estados Contables expresados en pesos

Carácter Jurídico

**Persona Jurídica Pública no estatal (art 18 ley
5051)**


Dr. Livio Barbieri
CPN 4569-CPCE MZA
Balance Auditado. Ver nuestro
informe del 21/06/17.-


Dra. María Elena Domínguez
Contador Público Nacional
Tesorera


Dr. Eduardo Félix Marroquín
Contador Público Nacional
Presidente





Ejercicio Económico Nº 70



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE MENDOZA
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Información en pesos comparativa con el ejercicio anterior

ACTIVO	31-12-16	31-12-15	PASIVO	31-12-16	31-12-15
Activo Corriente			Pasivo Corriente		
Caja y Bancos (Nota 2)	6.309.521,42	4.243.371,72	Cuentas por Pagar (Nota 8)	1.409.840,09	751.430,56
Inversiones (Nota 3)	126.100,48	0,00	Remuneraciones y Cargas Sociales (Nota 9)	753.209,60	488.414,28
Créditos por Derecho de Matrícula (Nota 4)	3.393.817,01	2.675.049,78	Cargas Fiscales (Nota 10)	15.255,50	3.610,07
Otros Créditos (Nota 5)	569.014,47	569.869,59			
Bienes para Comercialización (Nota 6)	13.805,52	14.985,52			
Total Activo Corriente	10.412.258,90	7.503.276,61	Total Pasivo Corriente	2.178.315,19	1.243.454,91
Activo no Corriente			Pasivo no Corriente		
Bienes de Uso (Anexo I - Nota 14)	12.052.836,58	11.565.211,19	Previsiones (Nota 11)	186.727,41	186.727,41
Otros Activos (Nota 7)	96.389,15	86.389,15			
Total Activo no Corriente	12.149.325,73	11.651.600,34	Total Pasivo no Corriente	186.727,41	186.727,41
			Total Pasivo	2.365.042,60	1.430.182,32
			Patrimonio Neto - (Según Estado Respetivo)	20.196.542,03	17.724.694,63
Total Activo	22.561.584,63	19.154.876,95	Total Pasivo + Patrimonio Neto	22.561.584,63	19.154.876,95

[Firma]
Dr. Livio Berbeni
CPN 4569-CPCE MZA
Balance Auditado. Ver nuestro
Informe del 21/06/17.

[Firma]
Dra. María Eloya Domínguez
Contador Público Nacional
Tesorera

[Firma]
Dr. Eduardo Félix Marroquín
Contador Público Nacional
Presidente



ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Información en pesos comparativa con el ejercicio anterior

CONCEPTOS	CAPITAL	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO AL 31/12/16	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO AL 31/12/15
* Saldos al inicio del ejercicio	12.998.312,77	4.726.381,86	17.724.694,63	12.998.312,77
* Saldos al inicio (31-12-2015)	12.998.312,77	4.726.381,86	17.724.694,63	12.998.312,77
* Absorción de resultados	4.726.381,86	(4.726.381,86)		
* Superávit del ejercicio		2.471.847,40	2.471.847,40	4.726.381,86
* Saldos al cierre del ejercicio al 31/12/16	17.724.694,63	2.471.847,40	20.196.542,03	17.724.694,63
* Saldos al cierre del ejercicio al 31/12/15	12.998.312,77	4.726.381,86	17.724.694,63	12.998.312,77


 Dr. Lívio Bardieri
 CPN 4569-CPCE MZA
 Balance Auditado. Ver nuestro
 informe del 21/06/17.


 Dra. María Elepa Dominguez
 Contador Público Nacional
 Tesorera


 Dr. Eduardo Félix Marroquin
 Contador Público Nacional
 Presidente

Ejercicio Económico N° 70



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE MENDOZA

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

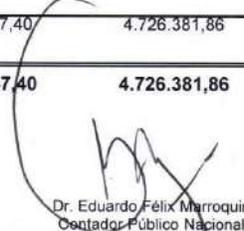
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Información en pesos comparativa con el ejercicio anterior

	<u>31-12-16</u>	<u>31-12-15</u>
RECURSOS Y GASTOS ORDINARIOS		
RECURSOS ORDINARIOS		
PARA FINES GENERALES		
* Derecho de Matrícula Anual	13.064.556,00	10.198.005,81
* Legalizaciones	16.184.486,00	14.681.183,00
* Servicios ATM- Anexos Consejo. (Nota 13)	2.369.407,01	2.163.308,45
	31.618.449,01	27.042.497,26
PARA FINES ESPECÍFICOS		
* Actividades de Capacitación y Similares - Resultado Neto (Nota 12)	(461.453,74)	(264.997,47)
* Venta de Publicaciones (Anexo II)	805,00	595,00
	(460.648,74)	(264.402,47)
DIVERSOS		
* Ingresos Varios (Nota 16)	1.397.037,89	1.039.270,55
Total recursos ordinarios	32.554.838,16	27.817.365,34
GASTOS ORDINARIOS		
* Servicios ATM- Anexos Consejo. (Nota 13)	(2.406.862,56)	(2.135.547,89)
* Generales de Administración (Anexo III)	(17.410.969,97)	(13.592.425,59)
* Gastos de Comisiones (Anexo IV)	(9.546.277,93)	(6.629.808,32)
* Amortizaciones Sede Central, Delegaciones y Anexos	(537.449,08)	(468.421,65)
* Incobrables por Derecho de Matrícula	(800.547,04)	(602.433,32)
Total gastos ordinarios	(30.702.106,58)	(23.428.636,77)
* Resultados Financieros y por Tenencia (Nota 15)	619.115,82	337.653,29
SUPERÁVIT ORDINARIO DEL EJERCICIO	2.471.847,40	4.726.381,86
SUPERÁVIT FINAL	2.471.847,40	4.726.381,86


Dr. Livio Barbieri
CPN 4569-CPCE MZA
Balance Auditado. Ver nuestro
informe del 21/06/17.-


Dra. María Elena Domínguez
Contador Público Nacional
Tesorera


Dr. Eduardo Félix Marroquín
Contador Público Nacional
Presidente



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método directo)
Información en pesos comparativa con el ejercicio anterior
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
VARIACIÓN DE EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	4.243.371,72	1.677.102,51
Efectivo al cierre del ejercicio	6.309.521,42	4.243.371,72
Aumento Neto del Efectivo	2.066.149,70	2.566.269,21
CAUSAS QUE DETERMINARON LAS VARIACIONES		
Actividades operativas		
Cobros por recursos para fines generales		
Derecho Matrícula	11.545.241,73	
Legalizaciones	16.184.486,00	
Ingresos por Serv. Convenio ATM Anexos	2.369.407,01	
Cobros por recursos para fines específicos		
Actividades de Capacitación	833.335,00	
Venta de publicaciones	4.025,00	
Cobros por recursos para fines diversos		
Ingresos varios	1.397.037,89	
Pago de Deudas	(16.752.238,44)	(10.651.278,87)
Pago al personal y cargas sociales	(12.878.390,22)	(12.849.353,41)
Pagos de otros impuestos	(228.655,62)	(242.171,14)
Pago por compra al contado para comercialización	(2.040,00)	(10.200,00)
Intereses Pagados	(40.559,23)	(31.218,76)
Intereses Cobrados	23.285,37	20.353,09
Flujo Neto de efectivo generado por las actividades operativas	2.454.934,49	3.485.956,98
Actividades de Inversión		
Pago por compra de bienes de uso	(1.025.174,47)	(1.268.206,73)
Flujo Neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(1.025.174,47)	(1.268.206,73)
Actividades de Financiación		
Intereses Cobrados	26.100,48	0,00
Flujo Neto de efectivo generado por las actividades de financiación	26.100,48	0,00
Resultado Financiero y por Tenencia generado por el efectivo y equivalente de efectivo		
Resultado financiero y por tenencia	610.289,20	348.518,96
Total resultado financieros y por tenencia generado por el efectivo y equivalente de efectivo	610.289,20	348.518,96
Aumento Neto del Efectivo	2.066.149,70	2.566.269,21

Dr. Livio Barbieri
 CPN 4563 CPCE MZA
 Balance Auditado. Ver nuestro
 informe del 21/06/17.

Dra. María Elena Domínguez
 Contador Público Nacional
 Tesorera

Dr. Eduardo Félix Marroquín
 Contador Público Nacional
 Presidente



BIENES DE USO

Información en Pesos Comparativa con el Ejercicio anterior

RUBROS	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos /		AMORTIZACIONES			Neto al 31-12-16	Neto al 31-12-15
		Disminuciones	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo	Del ejercicio	Acumuladas al cierre		
INMUEBLES								
Sede Central								
* Terreno	165.153,26	0,00	165.153,26	0,00	0,00	0,00	165.153,26	165.153,26
* Edificio	2.715.340,79	11.800,00	2.727.140,79	1.242.568,93	54.953,61	1.297.532,54	1.429.608,25	1.472.771,86
Anexo España								
* Terreno	47.315,20	0,00	47.315,20	0,00	0,00	0,00	47.315,20	47.315,20
* Edificio	237.082,70	0,00	237.082,70	108.716,92	4.842,77	113.559,69	123.523,01	128.366,78
Deleg. Gral Alvear								
* Terreno	24.242,45	0,00	24.242,45	0,00	0,00	0,00	24.242,45	24.242,45
* Edificio	1.526.950,94	0,00	1.526.950,94	98.207,97	30.539,11	128.747,08	1.368.208,56	1.428.747,67
Deleg. San Rafael								
* Terreno	56.965,29	0,00	56.965,29	0,00	0,00	0,00	56.965,29	56.965,29
* Edificio	236.854,42	0,00	236.854,42	120.241,57	4.737,09	124.978,66	111.875,76	116.612,85
Deleg. Zona Este								
* Terreno	44.540,16	0,00	44.540,16	0,00	0,00	0,00	44.540,16	44.540,16
* Edificio	317.875,24	0,00	317.875,24	141.818,81	6.357,50	148.176,31	169.696,93	176.056,43
Campus								
* Terreno	51.926,93	0,00	51.926,93	0,00	0,00	0,00	51.926,93	51.926,93
* Edificio	2.062.403,54	0,00	2.062.403,54	510.137,17	42.157,21	562.294,38	1.510.109,16	1.552.266,37
Anexo Italia								
* Terreno	70.224,28	0,00	70.224,28	0,00	0,00	0,00	70.224,28	70.224,28
* Edificio	161.698,50	0,00	161.698,50	38.807,54	3.233,97	42.041,81	119.656,69	122.890,88
Potrerrillos - Las Chacritas								
* Terreno	267.710,00	0,00	267.710,00	0,00	0,00	0,00	267.710,00	267.710,00
* Edificio	2.389.810,78	15.800,00	2.415.610,78	130.158,49	48.551,29	178.719,78	2.236.891,00	2.269.642,29
Anexo Belgrano								
* Terreno	767.490,98	0,00	767.490,98	0,00	0,00	0,00	767.490,98	767.490,98
* Edificio	2.271.275,71	0,00	2.271.275,71	99.501,62	46.425,51	134.927,13	2.136.348,58	2.181.774,09
* Obras en curso Potrerrillos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
* Obras en curso GA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
* Obras en curso Anexo Belgrano	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deleg. Valle de Uco								
* Terreno	0,00	567.000,00	567.000,00	0,00	0,00	0,00	567.000,00	0,00
Total Inmuebles	13.424.855,87	594.800,00	14.019.465,87	2.480.169,12	240.808,06	2.720.977,18	11.298.488,69	10.944.696,75
MUEBLES Y UTILES								
Sede Central	1.444.072,37	119.693,74	1.564.366,11	1.211.255,50	128.105,97	1.340.421,17	223.944,94	233.416,87
Anexo España	150.538,06	8.193,61	158.731,67	121.682,30	11.005,96	132.688,29	27.043,38	28.856,76
Deleg. Gral Alvear	37.458,97	44.756,00	82.414,97	33.653,50	11.139,91	44.793,41	37.621,56	4.005,47
Deleg. San Rafael	96.588,47	13.974,59	110.563,06	93.998,25	4.732,47	98.730,72	11.830,74	2.588,22
Deleg. Zona Este	105.587,70	5.267,00	111.854,70	97.466,69	4.257,33	101.724,02	10.230,74	9.221,07
Deleg. Valle de Uco	44.196,50	17.160,50	61.363,00	51.145,78	6.719,36	57.865,14	23.497,86	13.050,72
Campus	62.593,42	6.160,00	68.753,42	26.063,37	5.228,83	31.292,20	37.461,22	36.530,05
Anexo Italia	43.857,58	645,99	44.503,57	43.612,84	1.158,73	44.771,57	(268,00)	244,74
Anexo ZE / SRVU	18.592,95	4.162,90	22.755,85	12.459,86	1.231,62	13.691,48	9.064,37	6.133,09
Malargüe	5.964,00	845,00	6.809,00	5.688,20	306,90	5.995,10	813,90	275,80
Sub-Del Maipu	14.486,42	489,00	14.975,42	9.813,88	1.191,10	11.004,98	3.970,44	4.672,54
Potrerrillos - Las Chacritas	59.317,47	39.033,78	98.351,25	46.013,09	19.670,25	65.683,34	32.667,91	13.304,38
Anexo Belgrano	63.382,66	56.970,43	120.353,15	16.352,33	22.961,28	39.313,61	81.039,54	47.030,33
Total Muebles y Útiles	2.148.534,63	218.359,00	2.466.893,63	1.749.205,55	216.765,44	1.967.975,03	498.918,60	399.328,04
LIBROS								
Sede Central	228.372,75	42.078,00	270.450,75	199.001,08	32.719,67	231.720,75	38.730,00	29.371,67
Deleg. Gral Alvear	3.003,12	0,00	3.003,12	2.911,47	91,67	3.003,14	(0,02)	91,65
Deleg. San Rafael	48.677,58	2.130,00	50.807,58	46.959,50	1.834,47	48.794,07	2.013,51	1.717,58
Deleg. Zona Este	12.413,71	250,00	12.663,71	12.198,71	206,67	12.405,38	258,33	215,00
Deleg. Valle de Uco	5.801,09	0,00	5.801,09	5.420,00	181,00	5.601,09	0,00	181,00
Anexo Italia	50,00	0,00	50,00	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00
Deleg. Malargüe	814,00	0,00	814,00	722,33	91,67	814,00	0,00	91,67
Anexo España	952,81	0,00	952,81	952,81	0,00	952,81	0,00	0,00
Total Libros	299.884,76	44.458,00	344.342,76	268.216,70	35.128,15	303.344,94	41.001,82	31.668,97
RODADOS								
Campus	13.273,35	51.357,47	64.630,82	13.273,35	10.271,46	23.544,84	41.085,98	0,00
Total Rodados	13.273,35	51.357,47	64.630,82	13.273,35	10.271,46	23.544,84	41.085,98	0,00
INSTALACIONES								
Sede Central	454.648,87	0,00	454.648,87	358.239,02	19.284,18	377.523,80	77.125,07	96.409,25
Anexo España	53.689,90	0,00	53.689,90	40.468,24	1.987,33	42.485,57	11.204,33	13.221,56
Deleg. Gral Alvear	15.904,65	0,00	15.904,65	4.670,39	1.469,77	8.140,15	9.764,49	11.234,26
Deleg. San Rafael	15.474,63	0,00	15.474,63	15.474,54	0,00	15.474,54	(0,01)	(0,01)
Deleg. Zona Este	24.711,73	0,00	24.711,73	22.242,10	716,47	22.961,57	1.750,18	2.469,63
Deleg. Valle de Uco	30.116,97	0,00	30.116,97	14.081,45	1.781,73	15.883,18	14.253,79	16.035,52
Anx San Rafael	5.378,22	0,00	5.378,22	3.979,03	346,79	4.328,82	1.049,40	1.309,19
Anexo Italia	9.055,73	0,00	9.055,73	9.855,75	0,00	9.655,75	(0,02)	(0,02)
Campus	94.451,97	0,00	94.451,97	59.899,00	3.127,00	73.026,00	21.425,97	24.552,97
Potrerrillos - Las Chacritas	25.256,66	16.400,00	41.656,66	11.702,68	2.925,67	14.628,35	31.028,31	17.553,98
Anexo Belgrano	5.309,00	0,00	5.309,00	1.660,00	830,00	2.490,00	5.810,00	6.640,00
Total Instalaciones	741.589,23	16.400,00	757.989,23	552.072,80	32.474,94	584.547,74	173.441,48	189.516,43
TOTAL GENERAL 2016	16.628.147,84	1.025.174,47	17.653.322,31	5.082.936,58	537.448,08	5.609.385,73	12.052.936,58	11.565.211,19
TOTAL GENERAL 2015	16.359.941,11	1.268.206,72	16.628.147,84	4.594.639,54	466.421,05	5.062.236,69	11.565.211,19	

Dr. Lívio Barrienti
CPN 4589-CPCE MZA
Balance Auditado. Ver nuestro
Informe del 21/06/17.

Dra. María Elvira Domínguez
Contador Público Nacional
Tesorera

Dr. Eduardo Félix Marroquín
Contador Público Nacional
Presidente



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE MENDOZA

INGRESOS Y COSTOS DE PUBLICACIONES PARA LA VENTA

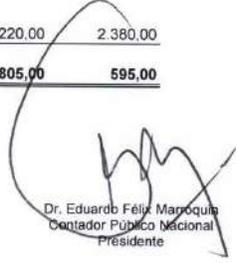
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Información en pesos comparativa con el ejercicio anterior

<u>Concepto</u>		<u>31/12/2016</u>	<u>31/12/2015</u>
Ingresos por Venta de Publicaciones		4.025,00	2.975,00
Existencia Inicial	14.985,52		
Más: Compras del Ejercicio	2.040,00		
Menos: Existencia Final	(13.805,52)		
Costo de Ventas		<u>3.220,00</u>	<u>2.380,00</u>
Resultado Venta de Publicaciones		<u>805,00</u>	<u>595,00</u>


 Dr. Enio Barbieri
 CPN 4589-CPCE MZA
 Balanza Auditado. Ver nuestro
 Informe del 21/06/17.-


 Dra. Maria Elena Dominguez
 Contador Público Nacional
 Tesasera


 Dr. Eduardo Félix Maroqui
 Contador Público Nacional
 Presidente



DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACION SEDE CENTRAL Y DELEGACIONES - EJERCICIO FINALIZADO EL 31-12-16
Información en pesos comparativa con el ejercicio anterior

RUBRO	SEDE CENTRAL	CAMPUS	DELEGACION GRIEL ALVIER	DELEGACION SAN RAFAEL	DELEGACION ZONA ESTE	DELEGACION VALLE DE UCO	ANEXO ITALIA	DELEGACION MALARGUE	POTRERILLOS	SUB-DELEGACION MAMPULUJAN	ANEXO BELGRANO	TOTAL EN \$ AL 31/12/2016	TOTAL EN \$ AL 31/12/2015
Sueldos	4.593.130,77		280.453,77	411.681,95	533.297,05	388.718,43				321.188,80	204.820,95	7.075.379,72	5.545.641,09
Cargas Sociales	1.226.890,51		65.377,69	102.175,57	129.554,10	105.032,49				71.484,27	52.242,99	1.733.453,61	1.401.655,76
Reservaciones y Conservación de Bx de Uso	294.200,45	55.851,14	5.309,75	14.068,92	29.094,36	5.132,99	73.499,22		138.575,08	335,00	44.816,98	691.720,69	901.415,24
Gastos por Viajes SC y delegaciones			2.731,32		1.525,62	396,87					35.164,51	46.817,72	28.662,23
Impuestos y Tasas	33.079,81	62.621,74	4.153,60	5.632,32	3.267,86	9.187,19	17.554,56		8.039,16	1.049,00	36.374,69	240.311,05	307.215,96
Unives y Gastos de Oficina	132.853,94		2.870,09	8.530,27	5.617,69	7.529,72			1.049,00	1.172,49	1.000,18	160.026,20	146.652,14
Luz, Gas, Teléfono, OSM, Internet	383.302,96	33.801,55	17.704,92	35.341,32	20.622,20	17.569,95	18.828,79		56.883,11	20.875,70	20.817,67	606.414,07	368.585,61
Begonia, AOT	333.940,64	20.002,54	18.327,46	38.427,91	33.874,32	26.523,39	6.419,16	35.200,00	5.588,47	13.018,25	10.028,61	532.122,24	345.235,67
Honorarios	618.186,00		8.156,00	29.144,00					88.490,00	114.710,00	144.820,00	1.016.796,00	657.275,00
Plasillas Universitarias	97.880,00											97.880,00	55.366,00
Indemnización por despido	125.246,75											125.246,75	113.015,19
Gastos Linéales	369.090,44	182.817,14	6.960,65	101.702,00	61.344,62	43.623,14	26.490,57		206.298,12	4.130,74	35.539,25	1.038.013,97	634.543,04
Mantenimiento y Transmisión Campus-Potreriás		163.947,00							221.460,22			416.415,22	287.422,38
Impresos y fotocopias	46.895,26		1.866,00	12.000,01	8.979,85	9.652,79						73.415,93	48.831,50
Franqueo	61.137,73		6.547,00			1.410,00						69.094,73	86.278,00
Comisiones Bancarias - Imp a los Debitos y Créditos	619.432,70		18.357,89	46.026,30	38.518,78	19.715,22				23.813,16		797.863,85	544.620,03
Materiales / Gastos Varos / Servicio de archivo de documentación	82.984,12	7.217,81	3.665,23	17.443,99	8.767,36	7.182,28	715,65	6.000,00	11.061,97	190,38	411,00	146.899,27	110.424,02
Servicio Seguridad/Alarma	1.202.184,70	300.825,49	7.450,51	9.522,64	12.640,65	10.626,24					8.950,13	1.562.200,26	1.192.834,34
Organización de reuniones y eventos/fundación congresos/Oa													
uso salón campo	71.463,07	87.160,00	635,00	5.197,22	625,00	1.640,42					3.326,57	166.015,08	101.125,70
Novidad, fletes y encomiendas	95.882,11	23.703,91	939,46	14.511,16	3.034,95	8.790,06	53,34		5.970,08		1.470,46	154.355,49	100.860,21
Gastos Atención al personal	37.688,56	11.028,00		6.810,00			8.776,00					72.450,56	42.265,84
Programas, Mantenim, Materiales computación	260.993,31		1.880,01	860,01	2.880,00	5.069,70	1.570,00	136,00		864,36	8.148,00	274.045,22	167.691,59
Faltas, abonos y otros	45,07			0,36								45,43	0,66
Gastos Varos personal SC	22.785,00			1.246,72		526,15						24.558,91	42.526,09
Aquienes / Espensas Inmueble	115.280,55		24.348,50	22.550,54		111.000,00	1.500,29					118.910,00	136.726,69
Relaciones Influencia/Oa Publicidad	11.205.916,37	978.798,32	452.291,05	832.701,08	315.283,23	803.977,70	167.533,82	41.415,00	787.559,37	537.509,68	603.854,33	17.410.869,97	175.223,66
TOTALES AL 31/12/16	8.545.732,12	861.365,51	386.974,93	701.040,88	800.351,18	802.232,98	371.522,36	8.820,00	471.397,36	448.862,10	444.836,16	13.592.425,98	13.282.425,98

Dr. Edoardo Félix Marroquín
Comisionado Ejecutivo Nacional
Presidente

Dr. María Elena Domínguez
Coadjutor Público Nacional
Tesorera

Dr. Edoardo Félix Marroquín
CPN, A666-CBCE MZA
Balajpet Auditado, Ver nuestro
informe del 21/06/17.



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE MENDOZA
DETALLE DE GASTOS DE COMISIONES - EJERCICIO FINALIZADO EL 31-12-16

ANEXO IV

Información en pesos comparativa con el ejercicio anterior

RUBROS	Matrícula	Relaciones Instituc.	Publicac.	Servicios Sociales	Dpto. Jurídico	Acción Cultural	Tribunal Etc/Vig Profesional	FACPE	Comisión Deportes Sindicatura	TOTAL EN \$ AL 31/12/2016	TOTAL EN \$ AL 31/12/2015
Adq. Publicac. y Suscripciones			169.263,88							169.263,88	122.913,09
Comunic. e imagen institucional - Avisos pagos y solicitudes		543.893,00								543.893,00	365.970,53
Obsequios-Franques-Plastific.-Folios	55.120,32									55.120,32	66.860,02
Reunión Secretaríos Técnicos	7.950,31									7.950,31	3.758,10
Juramento - Publicidad	156.069,81									156.069,81	65.775,50
Asambleas - Convocat. elecciones	50.999,06	78.503,83								129.502,89	41.265,93
Gtos y Serv. Varlos-Gtos fotocopladors. Gtos Buffer	154.386,56	21.106,20			900,00		6.983,99	1.450,00		164.817,75	131.854,45
Impresos y fotocopias	33.900,64									33.900,64	73.054,62
Saludos-Honorarios-Cargas Soc.	3.186.894,10		367.714,15		476.894,96		242.585,53		18.000,00	4.274.028,74	3.288.185,98
Aserto a Entidades-Premios CPCE		16.910,00								16.910,00	9.970,00
Relaciones con Delegaciones- Comisiones Internas-Gastos Consejo	37.515,23	50.527,57						243.901,21		331.944,01	264.568,42
Eventos del graduado-Cena Anual		777.284,50								777.284,50	562.841,79
Ciclo de Almuerzos		287.329,29								287.329,29	121.530,00
Revista Sintesis Profesional			267.712,46							267.712,46	71.990,75
Subsidios - Obsequios - Premios				205.697,43						205.697,43	146.195,51
Fondo Solidario				181.720,36						181.720,36	177.419,44
Salón Pintura-Artes-Extensión cultural-Capacitación					107.700,62					107.700,62	83.006,10
Homenajes - Festejos- Agasajos matriculados		288.649,41			127.491,78					416.141,17	248.463,78
Cuenta Federación								712.337,09		712.337,09	545.644,44
Gs Comité, FACPE								196.582,60		196.582,60	112.919,39
Manten. y Mat. Comput. - Imprenta										0,00	2.207,44
Gs. Aniversario Consejo y otros		339.474,32								339.474,32	124.573,37
Instituto Calidad en el Estado/ Red con Universidades		120.966,55								120.966,55	1.050,00
TOTALES AL 31/12/16	3.654.818,02	2.524.674,07	834.690,29	387.317,79	477.764,96	235.192,38	249.549,52	1.154.270,90	18.000,00	9.548.277,93	6.629.808,32
TOTALES AL 31/12/15	2.751.308,01	1.483.363,36	496.156,52	323.567,96	417.799,56	83.006,10	177.580,68	82.646,60	4.400,00	6.629.808,32	6.629.808,32

Dr. Livio Barbieri
 CPN 4565-CPCE MZA
 Balance Auditado. Ver nuestro
 informe del 21/06/17.-

Dra. María Elena Domínguez
 Contador Público Nacional
 Tesorera

Dr. Eduardo Félix Marroquín
 Contador Público Nacional
 Presidente



1- BASES PARA LA PREPARACION

1.1. Consideraciones a los efectos de la inflación

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables hasta el 30 de septiembre de 2003. Conforme lo dispuesto por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de su Resolución N° 287/03, adoptada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza, se ha discontinuado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda a partir del 1° de octubre de 2003. A partir del 28/07/2014, fecha en la cual se aprobó mediante Resolución N° 1.890/14 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza, la Resolución Técnica N° 39, entendemos que, de acuerdo a la normativa técnica vigente, no se verifican las condiciones estipuladas en la Sección 2.6 de la RT 41 para determinar un contexto de inflación tal que lleve a calificar a la economía de altamente inflacionaria circunstancia que implicaría que disponga reanudar el proceso de reexpresión. A la fecha de cierre de los presentes estados contables, la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), no alcanza ni sobrepasa el 100%.

1.2. Criterios de Medición y Exposición

Los criterios de medición surgen de la Resolución Técnica Nro. 41 adoptada por Resolución 1929/15 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza. En cuanto a la exposición se ha utilizado para la preparación de estos estados contables las Resoluciones Técnicas Nro. 8 y 11 y sus modificaciones introducidas por la Resolución Nro. 875/88 y Resolución Nro. 1700/08. En el Estado de Recursos y Gastos se exponen en forma conjunta bajo la denominación "Resultados Financieros y por Tenencia" los Resultados por tenencia del ejercicio generados por activos y pasivos y los resultados financieros. El Estado de Flujo de Efectivo se expone por el Método Directo de acuerdo a la RT N° 25.

2- CAJA Y BANCOS (Activo Corriente)

Detalle	31/12/16	31/12/15
Fondo Fijo	57.500,00	32.100,00
Fondos a depositar	64.451,48	5.840,00
Cuentas Corrientes Bancarias	991.953,28	1.880.413,12
Moneda Extranjera (*)	5.195.616,70	2.325.018,60
Total Caja y Bancos	6.309.521,42	4.243.371,72

(*) La Moneda Extranjera ha sido valuada a su valor de cotización tipo comprador en el mercado libre de cambio al cierre del ejercicio (1US\$ = \$15,70).

3- INVERSIONES

Detalle	31/12/16	31/12/15
Fondo Común de Inversión	126.100,48	0,00

Incluye la tenencia de cuotas partes en el Fondo Común de Inversión del Banco de Valores al cierre de ejercicio, valuados según el valor neto de realización.

4- CREDITOS POR DERECHO DE MATRICULA ANUAL (Activo corriente)

Incluyen el monto de deudores por derecho de matrícula anual del presente año y de los años anteriores, depurados de los saldos considerados incobrables. Estos saldos Asimismo se incluye a los valores recibidos de matriculados, que regularizaron su situación por derechos anuales de matrícula en mora, a través de planes de pago instrumentados mediante cheques de pago diferido.

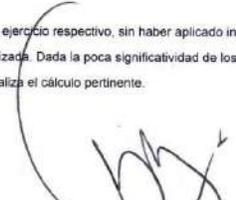
Está integrado por:

Detalle	31/12/16	31/12/15
Matriculas Presente Ejercicio	2.296.104,21	1.941.440,95
Matriculas Años Anteriores	1.082.634,40	699.977,45
Documentos a cobrar/Planes de pago derechos de matrícula/Dep Rechaz.	8.481,40	7.380,81
Valores Diferidos en Cartera por planes de pago derechos de matrícula	6.597,00	26.250,57
Total Créditos por D.A.M.	3.393.817,01	2.675.049,78

Respecto de la medición de los saldos precedentes, los mismos se expresan al valor original de la matrícula del ejercicio respectivo, sin haber aplicado intereses a la deuda, ni haberse considerado el lucro cesante, estimado por la rentabilidad no percibida de la inversión no realizada. Dada la poca significatividad de los montos -en términos del total de los resultados del Consejo- y del menú de inversiones factibles para estos fondos, no se realiza el cálculo pertinente.


Dr. Lino Barben
CPyE Snc CPCE MZA
Balancista Auditado. Ver nuestro
informe 21/06/17.-


Dra. María Elena Domínguez
Contador Público Nacional
Tesorera


Dr. Eduardo Félix Marroquín
Contador Público Nacional
Presidente

**5- OTROS CREDITOS (Activo corriente)**

Está integrado por:

Detalle	31/12/16		31/12/15	
	Parcial	Total	Parcial	Total
Gastos Anticipados		165.362,43		221.232,13
* Obleas para legalizaciones	69.215,04		70.145,21	
* Suscripción publicaciones varias	93.842,22		65.786,92	
* Seguros pagados por anticipado	2.305,17		1.300,00	
* 21º Congreso Nac. Ciencias Económicas	0,00		84.000,00	
Créditos Varios		403.652,04		348.637,46
* Servicios de cobranzas de impuestos provinciales	327.714,09		256.880,53	
* Deudores Varios	69.957,00		37.016,66	
* Créditos impositivos a favor del Consejo	2.078,14		47.968,32	
* Fondos a rendir	3.902,81		6.771,95	
Total Otros Créditos		569.014,47		569.869,59

6- BIENES PARA LA COMERCIALIZACION (Activo corriente)

Está compuesto por publicaciones para la venta, valuadas a sus valores corrientes al cierre, no superando su valor neto de realización.

7- OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES (Activo no corriente)

Detalle	31/12/16	31/12/15
Premios adquisición salón de pintura	96.389,15	86.389,15
Total Otros Activos no corrientes	96.389,15	86.389,15

Este rubro está integrado por los cuadros pictóricos que el Consejo adquiere como consecuencia del "Salón de Pintura" que se organiza anualmente. En el mismo se exponen obras de distintos artistas plásticos que son evaluados por un jurado idóneo del área cultural, seleccionándose uno de ellos en calidad de ganador, el cual es adquirido por este Consejo.

Estos activos se encuentran medidos a su valor de adquisición, debidamente reexpresado hasta el 30/09/03, momento a partir del cual se discontinúa el método adoptado para la reexpresión, por considerarse que se inicia un período de estabilidad monetaria.

8- CUENTAS POR PAGAR (Pasivo corriente)

Se integra por:

Detalle	Parciales	Totales	31/12/16	31/12/15
Gastos a pagar			530.418,59	303.505,19
Gastos Sede Central y Campus		498.685,77		296.531,02
* Impresos, fotocopias y librería	25.828,45			
* Luz, gas, teléfono, tasas, internet, servicios/ Gastos Varios	39.837,60			
* Seguridad, alarma, limpieza, seguros	181.713,40			
* Servicios sociales, alta complejidad y eventos matriculados	4.512,71			
* Gastos de viaje, movilidad, alojamiento	22.829,50			
* Mantenimiento, Reparaciones varias	28.142,23			
* Juramento / Relaciones con otras entidades / Gtos Atención Pers.	24.955,68			
* Publicidad	33.747,08			
* Otros	46.272,35			
* Seguros	12.502,77			
* Compras de Bienes de Uso	69.244,02			
Gastos Delegaciones		41.732,82		6.974,17
* Limpieza, movilidad, serv de alq fotoc., eventos matriculados	41.732,82			
Honorarios a Pagar		98.891,00	98.891,00	70.469,00
* Honorarios Sede Central (Asesoram. legal, contable, jurídico, informático, capacitación)	98.891,00			
Acreedores Varios/ Otras cuentas por pagar		298.244,39	298.244,39	8.297,98
Pagos anticipados Derecho de matrícula anual		9.098,20	9.098,20	12.041,23
Acreedores con cheques de pago rechazados		16.357,88	16.357,88	16.357,88
Acreedores con cheques de pago diferido		456.830,03	456.830,03	340.759,28
Total Cuentas por Pagar			1.409.840,09	751.430,56

Dr. Livio Barberi
RPN 4569-CPCE MZA
Balance Auditado. Ver nuestro
Informe del 21/06/17.-

Dra. Mariela Elena Domínguez
Contador Público/Nacional
Tesorería

Dr. Eduardo Félix Marroquín
Contador Público/Nacional
Presidente

**9- REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES**

Se integra por:

Detalle	Parcial	31/12/16	31/12/15
Sueldos a pagar	126.447,00	126.447,00	5.934,00
Cargas sociales		629.762,60	462.480,28
Aportes y Contribuciones - Sueldos / ART	562.950,20		
C.E.C. Sede Central y Delegaciones/OSECAC	25.983,58		
Retiro complementario	31.311,61		
F.A.E.C.Y.S./INACAP/EMBARGO	6.517,21		
Total Remuneraciones y cargas sociales a pagar		753.209,60	468.414,28

10- CARGAS FISCALES

Se integra por:

Detalle	31/12/16	31/12/15
IVA a Pagar CPCE Mza	7.961,54	0,00
Retenciones impuesto a las ganancias	7.303,96	3.610,07
Total Cargas Fiscales a pagar	15.265,50	3.610,07

11- PREVISIONES (Pasivo no corriente)

Se integra por:

Detalle	31/12/2016	31/12/2015
Reclamos judiciales de terceros/laborales	186.727,41	186.727,41
Total Previsiones	186.727,41	186.727,41

12- RESULTADO NETO DE ACTIVIDADES DE CAPACITACION Y SIMILARES

Detalle	31/12/16	31/12/15
Derecho de inscripción cursos	387.335,00	332.644,00
Comisión capacitación	(433.045,13)	(465.320,24)
Olimpiadas Nacionales Profesionales Cc Eca.	(108.262,25)	(66.435,10)
Comisión Jóvenes Profesionales	(47.791,43)	(15.503,50)
Rdo por Jornadas Der. Concursal. Com Exter.	(6.445,15)	(48.181,63)
21º Congreso Nacional Cs. Econom.	(254.244,78)	(2.200,00)
Resultado neto	(461.453,74)	(264.997,47)

13- SERVICIOS ATM - ANEXOS

Se integra por:

Detalle	Parcial	Total	31/12/16	31/12/15
Ingresos por Servicios Convenio ATM Anexos		2.369.407,01	2.369.407,01	2.163.308,45
* Anexo España	1.473.022,38			
* Anexo ZE	896.384,63			
Egresos por Servicios Convenio ATM - Anexos		1.365.788,48	(2.406.862,56)	(2.135.547,89)
Sueldos, Cargas Sociales y Honorarios				
* Anexo España	1.068.472,27			
* Anexo ZE	297.316,21			
Comisiones Bancarias - Comisiones Convenio		375.675,10		
* Anexo España	191.307,83			
* Anexo ZE	184.367,27			
Otros gastos		665.398,96		
* Luz, gas, teléfonos, OSM e Internet	89.643,33			
* Impuestos y Tasas	73.033,48			
* Reparaciones Bienes de Uso	668,15			
* Mantenimiento y materiales de computación	8.598,62			
* Utilidades de oficina, limpieza, impresos, fotocopias	47.216,44			
* Alarma, custodia, movilidad, seguros, y varios	140.688,27			
* Alquileres A. ZE	278.304,50			
* Expensas Anexo España	7.416,90			
* Gastos y comisiones bancarias. Impuesto a los débitos y créditos	8.050,13			
* Tickets, uniformes y gastos para personal	11.779,16			
Resultado Anexos			(37.455,55)	27.760,56

Dr. Livia Barbieri
CPN 4869-CPCE MZA
Bajapec Auditado. Ver nuestro
informe del 21/06/17 -

Dr. María Elena Domínguez
Contador Público Nacional
Tesorera

Dr. Eduardo Félix Marroquín
Contador Público Nacional
Presidente

**14- BIENES DE USO - AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO (SEDE CENTRAL, DELEGACIONES Y ANEXOS)**

El saldo de las amortizaciones del ejercicio se integra por:

Detalle	Parcial	31/12/16	31/12/15
Amortizaciones SC y Delegaciones		444.422,09	386.526,96
Amortizaciones Sede Central	296.135,13		
Amortizaciones Delegación SR	11.304,03		
Amortizaciones Delegación ZE	11.540,97		
Amortizaciones Delegación GA	43.240,46		
Amortizaciones Delegación VU	8.682,09		
Amortizaciones Campus	60.784,53		
Amortizaciones Malargüe	396,57		
Amortizaciones Sub-delegaciones Maipú-Luján	1.191,10		
Amortizaciones Potrerillos	71.147,21		
Amortizaciones Anexos		93.026,99	81.894,69
Amortizaciones Anexo España	17.836,09		
Amortizaciones Anexo Zona Este	1.202,78		
Amortizaciones Anexo San Rafael	378,63		
Amortizaciones Anexo Italia	4.392,70		
Amortizaciones Anexo Belgrano	69.216,79		
Total Amortizaciones		537.449,08	468.421,65

Los Bienes de Uso han sido medidos a su costo original reexpresado al 30/09/2003, menos las amortizaciones al cierre. La medición de los mismos en conjunto no superan sus valores recuperables.
Las amortizaciones del ejercicio han sido calculadas en función del método de la línea recta.

15- RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

Detalle	31/12/16	31/12/15
Rdo. Tenencia Moneda Extranjera	610.289,20	348.518,96
Otros Resultados Financieros	8.826,62	(10.865,67)
Total Resultado Financiero y por Tenencia	619.115,82	337.653,29

No se segrean los Componentes Financieros Implícitos en virtud de que no son significativos.-

16- INGRESOS VARIOS

Se integran por:

Detalle	Parcial	31/12/16	Parcial	31/12/15
Carnet - Inscripción matriculados - Certificados de Profesionalidad	27.005,00	27.005,00		11.055,00
Excedente de caja	1.247,66	1.247,66		28,93
Ingresos Sede Central y Delegaciones		537.455,53		392.366,24
*Fotocopias y varios	45.405,53		15.747,74	
*Ingresos por trámites en DPJ y otros organismos	390,00		630,00	
*Libros donados a biblioteca	10.985,00		18.838,00	
*Venta de tarjetas SC y Delegaciones	328.400,00		240.874,00	
*Ingreso Alquiler Cabaña Potrerillos	152.275,00		116.276,50	
Ingresos varios campus (uso salón/actividades deportivas)		496.350,92		326.720,91
Ingresos Varios Delegaciones/Anexos	910,00	910,00		5.490,10
Ingresos Dto. 814/01	84.948,36	84.948,36		78.801,00
Recuperero de incobrables	124.737,31	124.737,31		80.202,88
Recuperero gastos S.C.	62.318,11	62.318,11		74.074,51
Publicidad Revista Sint. Profes	62.065,00	62.065,00		70.530,00
Total Ingresos Varios		1.397.037,89		1.039.270,66

Dr. Livio Barderi
CPN 4569-CPCE MZA
Báilase Adjudado. Ver nuestro
Informe del 21/06/17.-

Dra. María Elena Domínguez
Contador Público Nacional
Tesorera

Dr. Eduardo Félix Marroquín
Contador Público Nacional
Presidente



Livio Barbieri
Contador Público Nacional y P. P.
UNCuyo

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Presidente y Miembros del
**CONSEJO PROFESIONAL DE
CIENCIAS ECONÓMICAS DE MENDOZA**
Domicilio Legal: Avda. España 560
Mendoza

1. Informe sobre los Estados Contables

He auditado los Estados Contables adjuntos de "CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE MENDOZA" ejercicio contable N° 70, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2.016 y 2.015, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas 1 a 16 y los anexos I a IV.

2. Responsabilidad de la Dirección en relación con los Estados Contables

El Consejo Directivo del Consejo Profesional de Ciencias Económicas es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentina, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de Estados Contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las Normas de Auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas Normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicios sobre las cifras y la información presentadas en los Estados Contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los Estados Contables. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los Estados Contables, con el fin de diseñar los procedimientos y auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los Estados Contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y apropiada para mi opinión de auditoría.

Página 1 de 2


LIVIO BARBIERI
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
Y PEBATO PARTIDOR U.N.Cuyo
MAT. 4.569 - S.C.J. N° 2353



Livio Barbieri
Contador Público Nacional y P. P.
UNCuyo

4. Opinión

En mi opinión, los Estados Contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE MENDOZA al 31 de Diciembre de 2.016 y de 2.015, así como los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y las variaciones en el flujo de efectivo por los ejercicios cerrados en esas fechas, de acuerdo con Normas Contables Profesionales Argentinas.

5. Información sobre requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, existe un pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2.016 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales por la suma de pesos: cuatrocientos veintiséis mil quinientos sesenta y cuatro con 05/100 (\$ 426.564,05). Dicha deuda no era exigible al cierre del ejercicio económico indicado.
- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Mendoza, 21 de junio de 2017.


Dr. Livio Barbieri
Contador Público Nacional y P.P. — U.N. de Cuyo
Mat. Prof.: 4.569 C.P.C.E - Mendoza



 **Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza**

LEY 5.051

N° 1 0771304

Mendoza, 25/05/17 Legalización N° 10771304
Legalizamos, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 5.051 (Art. 36, Inc g) y 20.488 (Art. 21, Inc. i), la autenticidad de la firma inserta el 25/05/17 en EST. CONT. ENT. SIN FL de fecha 31/12/16 perteneciente al CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE MENDOZA para ser presentada ante QUIEN CORRESPONDA que se corresponde con la que el Dr. BARBIERI LIVIO tiene registrada en la matrícula de CONTADOR PÚBLICO N° 1-04569 y que se han efectuado los controles de matrícula vigentes, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma.

LA PRESENTE LEGALIZACIÓN NO ES VÁLIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIÓN.

Dra. Martha Juana Alandia
COORD. PUB. NAC. - MAT. 3532
SECRETARÍA DE LEGALIZACIONES
C.P.C.E. MZA.

INFORME DE SINDICATURA

A los Señores Matriculados
Consejo Profesional de Ciencias
Económicas de Mendoza

En nuestro carácter de síndicos del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza, de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5° del art. 294 de la Ley General de Sociedades, hemos examinado los documentos detallados en el párrafo siguiente.

DOCUMENTOS EXAMINADOS

- a. Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre del 2016.
- b. Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del 2016.
- c. Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del 2016.
- d. Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del 2016.
- e. Notas Nº 1 a Nº 16 y anexos I a IV.
- f. Inventario al 31 de Diciembre del 2016.
- g. Memoria del Consejo Directivo por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del 2016.

Las cifras y otra información correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2016 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

RESPONSABILIDAD DEL CONSEJO DIRECTIVO EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

El Consejo Directivo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que el consejo directivo considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

RESPONSABILIDAD DEL SÍNDICO

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los ítems a) a e) precedentes, hemos revisado la auditoría efectuada por el auditor externo Livio Barbieri quien emitió su informe de fecha 21 de Junio del 2017 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional. El profesional mencionado ha llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Dado que no es responsabilidad de esta sindicatura efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas del Consejo, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Consejo Directivo.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Asimismo, en relación con la memoria del Consejo Directivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2016, hemos verificado que contiene la información requerida por el art. 66 de la Ley General de Sociedades y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables del Consejo y otra documentación pertinente.

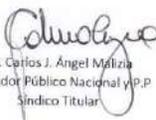
DICTAMEN

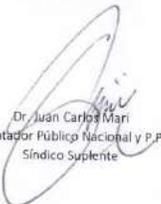
- a. Basado en el examen realizado, con el alcance descrito en el apartado precedente, en nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza al 31 de Diciembre del 2016, los recursos y gastos de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de su efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.
- b. En relación con la memoria del Consejo Directo, no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Consejo Directivo.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a. Los estados contables adjuntos y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Mendoza, 22 de Junio del 2017.-


Dr. Carlos J. Angel Malizia
Contador Público Nacional y P.P.
Síndico Titular


Dr. Juan Carlos Mari
Contador Público Nacional y P.P.
Síndico Suplente


Dra. Alejandra B. Bove
Contador Público Nacional y P.P.
Síndico Suplente